



POLITICAS ECONOMICAS Y PRODUCTIVIDAD

INFORME No.: HO-TA-2001

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL AGROPECUARIO A CORTO Y MEDIANO PLAZO: MARCO DE POLITICAS PROPUESTO AL SECTOR PUBLICO Y COMPROMISOS DEL SECTOR PRIVADO

Preparado por: Victoria Reyes

Tegucigalpa, Julio 2001

El Proyecto PEP es una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), contrato No. 522-C-00-00-00203-00, ejecutado por Chemonics International con la participación de Management Systems International Inc. (MSI); J.E. Austin and Associates (JAA); International Management and Communications Corporation (IMCC); y la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de las Exportaciones (FIDE).

Proyecto: Políticas Económicas y Productividad (PEP)
Nombre del Informe: **Estrategia para el Desarrollo Empresarial
Agropecuario a Corto y
Mediano Plazo**
No. del Contrato: 522-C-00-00-00203-00
No. del Proyecto: 522-0395
Presentado por: PEP Project Chemonics International Inc. , Edificio PALIC, Tercer
Piso, Avenida República de Chile, Colonia Palmira, Tegucigalpa,
Honduras
Telefono: 504-239-3439 Fax: 504-239-4188
Contacto: Julio Paz, Chief of Party – PEP Project
Correo Electrónico: jpaz@pep.hn2.com

TABLA DE CONTENIDO

Siglas		i
Resumen Ejecutivo		iii
SECCION I	Introducción	I-1
SECCION II	Tendencias del Sector Silvo-agropecuario y Pesquero	
	A. Importancia del Sector	II-1
	B. Desempeño Reciente del Sector Agropecuario	II-2
	C. Tendencias del Ingreso Agropecuario Agregado	II-3
SECCION III	Entorno Macroeconómico para el Desarrollo Agrícola	
	A. Política Monetaria y Cambiaria	III-1
	B. Política Financiera	III-2
	C. Política Comercial	III-4
SECCION IV	Análisis de la Problemática que Enfrenta el Sector	IV-1
	A. La Caída en la Rentabilidad de la Mayor Parte de los Productos Agrícolas	IV-1
	B. Sobre-Endeudamiento	IV-2
	C. Problemas Climáticos y Desastres Naturales de Significativo Impacto	IV-3
	D. La Débil Capacidad de Previsión y Ajuste de los Empresarios del Agro frente a la Inestabilidad de los Mercados y los Precios de los Productos Agrícolas	IV-4
SECCION V	Nuevas Oportunidades y Desafíos para la Agricultura Hondureña	V-1
	A. Ajustes de las Políticas Nacionales a los Requerimientos del Nuevo Modelo de Desarrollo	V-1
	B. Nuevas Oportunidades para los Productores Agropecuarios Hondureños	V-3
SECCION VI	Estrategia de Desarrollo del Sector Silvo-agropecuario 2001-2015	VI-1
	A. Visión de Futuro del Sector	VI-1
	B. Objetivo de Largo Plazo	VI-2
	C. Marco de Políticas, Instrumentos y Medidas Requeridos al Sector Público	VI-2
ANEXO A	Asociaciones y Productores Independientes que Integran COAGROH	A-1
ANEXO B	Caracterización del Sector	B-1
ANEXO C	Producción, Área y Rendimiento Unitario de los Rubros más Importantes del Sector Agropecuario	C-1
ANEXO D	Bibliografía	D-1

SIGLAS

ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
BCH	Banco Central de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CNC	Consejo Nacional Campesino
COAGROH	Consejo Agroempresarial de Honduras
COCOCH	Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras
CODA	Consejo de Desarrollo Agrícola
COHDEFOR	Consejo Hondureño de Desarrollo Forestal
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FIDE	Fundación para la Inversión y el Desarrollo de las Exportaciones
FONAPROVI	Fondo Nacional de la Producción y la Vivienda
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
HIPC	Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados
INFOP	Instituto de Formación Profesional
LMDSA	Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola
ONG	Organización no Gubernamental
OPD	Organización Privada de Desarrollo
PACTA	Programa Piloto de Acceso a la Tierra
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Proyecto de Políticas Económicas y Productividad
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PROGRAMO	Asociación de Productores de Granos Básicos
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEDA	Secretaría del Ambiente
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
UPI	Unidades de Planificación Institucional
UPSA	Unidad de Planificación Sectorial Agrícola
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Resumen Ejecutivo

El sector agropecuario hondureño atraviesa una aguda crisis en la actualidad. En la búsqueda de respuestas para brindar soluciones a esta situación, COAGROH plantea en este documento su visión del sector silvo-agropecuario a largo plazo: un sector moderno, competitivo e integrado en cadenas de producción-comercialización- consumo.

El objetivo principal hacia donde se deben focalizar los esfuerzos es el aumento de la competitividad interna y externa del sector. En este documento, las entidades que integran COAGROH presentan un conjunto de lineamientos generales acerca de cómo dar ese impulso a la competitividad, para lo cual se esbozan algunos instrumentos de políticas y acciones concretas de mediano/ largo plazo y se especifican algunas acciones a implementar en el corto plazo.

Se muestra en la sección de diagnóstico que el sector agropecuario adolece de cuatro problemas centrales, que han incidido de modo significativo en el desempeño sectorial en la última década: i) la caída en la rentabilidad de la mayor parte de los productos; ii) el sobre-endeudamiento; iii) el impacto de fenómenos climáticos y desastres naturales (entre los que se destaca el Huracán Mitch y iv) la débil capacidad de previsión y ajuste de los productores ante variaciones verificadas en los precios y mercados agropecuarios relevantes. Como resultado, se destaca una disminución significativa del ingreso agropecuario desde 1997, lo que se refleja en una pérdida considerable de poder adquisitivo de los productores agropecuarios y un empeoramiento de la situación de pobreza en el campo.

La visión de largo plazo del sector (horizonte temporal propuesto: 2015) se caracteriza por los siguientes cinco rasgos:

1. **Competitivo** porque logre mejorar su participación en las exportaciones totales y que, a su vez, permita desplazar importaciones del mercado interno, o bien sea capaz de mantenerse en el mercado compitiendo con importaciones.
2. **Flexible** significa con capacidad de respuesta y de ajuste rápido ante variaciones de precios y mercados cada vez más frecuentes en el mercado internacional actual y previsible.
3. **Integrado en cadenas agroalimentarias** (producción/distribución /consumo)
4. **Sostenible** se refiere a que debe realizarse un uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, que no comprometa el patrimonio que se hereda a las futuras generaciones.
5. **Equitativo** es decir, que permita beneficiar a productores de distintos niveles socio-económicos.

Para ello, el sector debería aprovechar las nuevas oportunidades que le ofrece un mercado mundial globalizado y el mercado interno ampliado a escala regional (centroamericana), aumentando las opciones de abastecimiento del mercado interno y procurando, paralelamente, mayor capacidad de competir con importaciones y hacer frente a los riesgos que pone la competencia externa.

Ello requerirá de una estrategia que permita unir esfuerzos en una sola dirección: el aumento de la competitividad de la actividad agrícola, ganadera, forestal y pesquera. Esto requiere impulsar un conjunto de acciones tendientes a:

- a) Mejorar la capacidad de los productores de conocer y prever el comportamiento y las tendencias del mercado internacional, aprovechando ventanas de oportunidad, identificando nichos (nuevos productos, nuevos mercados), anticipando cambios drásticos en los precios, es decir, aumentando la “ inteligencia de mercados”, definida como la capacidad de leer las señales que el mercado internacional y nacional envían a los agentes económicos.
- b) Aumentar la capacidad de readecuar la producción en respuesta a las señales que otorga el mercado.
- c) Mejorar la provisión de servicios financieros (crédito, ahorro, seguro agrícola) y hacer frente al problema del sobre-endeudamiento de aquellos productores eficientes y con potencial de incrementar la generación de ingreso y empleos dentro del sector.
- d) Incrementar la capacidad de la mano de obra.
- e) Ampliar la infraestructura de riego, caminos, telecomunicaciones, electricidad y otras obras y servicios públicos.

Dentro de cada una de estas áreas de políticas, se detallan en el documento instrumentos y medidas posibles de implementar a mediano / largo plazo y a corto plazo.

SECCION I

Introducción

Este documento surge en la búsqueda de soluciones a la aguda crisis que atraviesa el sector agropecuario hondureño en la actualidad, a la cual COAGROH ha intentado dar respuesta desde su inicio. Para ello, COAGROH solicitó la asistencia técnica del Proyecto PEP.

Este informe es el resultado de esa asistencia y en él las entidades del sector privado agrícola reunidas en COAGROH plantean su visión del sector a mediano-largo plazo y dan unos lineamientos de estrategia de desarrollo, que se presentan en **áreas de intervención prioritarias** que contienen algunos instrumentos concretos para reactivar el sector a corto y mediano plazo.

Vale la pena aclarar que en esta versión se presenta una primera aproximación. Se espera que en los próximos meses, COAGROH - con la asistencia del proyecto PEP- efectúe un seguimiento de esta primera versión, con la finalidad de desarrollar un documento de estrategia completo, que contemple el desarrollo a fondo de instrumentos y medidas de intervención en las áreas de prioridad que se identifican en este informe.

El Decreto 32/2001 (Ley de Recuperación Financiera para la Reactivación del Sector Agropecuario), cuya implementación total está aún pendiente, prevé la preparación de una estrategia de desarrollo sectorial a largo plazo, a fin de otorgar claridad y lograr consenso entre distintos sectores de la sociedad acerca de una visión deseada de largo plazo del sector y de una estrategia para alcanzar los objetivos planteados. Las entidades que integran COAGROH han pensado en presentar su posición para aportar a la formulación de dicha estrategia, que deberá ser presentada y discutida con la Secretaria de Agricultura y presentada al Congreso en agosto del 2001. Este documento es un insumo que podrá servir de apoyo en esa discusión de prioridades con la SAG.

Este informe tiene 5 propósitos centrales:

- a) Presentar una caracterización somera y evaluar el desempeño del sector en la última década;
- b) Identificar las causas que han conducido a esta crisis;
- c) Mostrar las oportunidades que se abren a los productores agropecuarios ante una economía mundial globalizada que favorece al comercio y abre más opciones de negocios, pero que a la vez implica riesgos ante la mayor exposición a la competencia externa, generada por la apertura de las economías;
- d) Poner en claro cuál es la visión de sector agropecuario a mediano / largo plazo (año 2015) que propicia COAGROH, a fin de tener un horizonte común, que pueda ser presentado por COAGROH y consensuado más adelante con distintos actores de la sociedad; y
- e) Esbozar una estrategia que permita al país lograr al 2015 el sector agropecuario moderno y competitivo que COAGROH impulsa como escenario de futuro de la agricultura hondureña.

El contexto de la economía mundial y, en especial la agricultura, ha experimentado cambios profundos en los últimos quince años. Ello ha obligado al replanteo del modelo de desarrollo agrícola seguido por los países en desarrollo, del rol del Estado y del sector privado. Hay que tener en cuenta que estos temas son controversiales en el escenario internacional y que están en

la agenda actual de los partidos políticos, asociaciones de productores y consumidores, formuladores de políticas, académicos y de la sociedad en su conjunto en el mundo entero. Por este motivo, la propuesta que se presenta en esta oportunidad deberá hacer aportes al debate, para generar escenarios y finalmente seleccionar unos objetivos y una propuesta de acción a mediano /largo plazo que sean compartidos por el conjunto de la sociedad hondureña.

Honduras ha impulsado un proceso de cambio en el modelo de desarrollo desde fines de la década de los 80 e inicios de los 90, cuya expresión sectorial estuvo en la aprobación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo Agrícola en 1992, que fue la culminación de un proceso de análisis y discusión de un nuevo rumbo, tendiente a promover la liberalización de los mercados del sector agropecuario y favorecer la eficiencia de asignación de recursos a través de la intervención estatal para la promoción del correcto funcionamiento de esos mercados. Si bien ha habido avances en la dirección buscada, algunos analistas del sector han señalado que esta política ha sido ejecutada de modo fragmentario y que queda aún por profundizar el proceso de reformas en el mismo.

Los productores del sector agropecuario, forestal y pesquero agrupados en el Consejo Agroempresarial de Honduras (COAGROH) desean asumir su compromiso con el desarrollo futuro de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la acuicultura del país y, en general, con la generación de la riqueza nacional. Por este compromiso, presentan estos Lineamientos Estratégicos de Desarrollo del Sector al 2015, como aporte para favorecer la discusión con el resto de la sociedad hondureña, en el marco del proceso preparatorio para las Elecciones Presidenciales de noviembre del 2001.

COAGROH agradece la asistencia brindada por el proyecto Políticas Económicas y Productividad (Proyecto PEP) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Para el desarrollo de este trabajo, el Proyecto PEP contrató los servicios de consultoría de Victoria Reyes, M.Sc. en Economía, quien ha sido responsable de entrevistarse con los miembros de COAGROH y elaborar este informe, que fue discutido con representantes de la entidad en 4 sesiones de consulta. Vale la pena hacer la salvedad de que este informe es una primera aproximación para el diseño de una Estrategia de Mediano / Largo Plazo del Sector Silvo-agropecuario y de la Pesca, al que deberá darse el seguimiento requerido para el formulación de una Estrategia de Desarrollo Agrícola completa, que deberá contar con instrumentos bien definidos de corto y mediano-largo plazo.

SECCION II

Tendencias del Sector Silvo-agropecuario y Pesquero

A. Importancia del Sector

El sector agropecuario es un sector de importancia clave en la economía de Honduras. Este sector aporta en la actualidad un 14.9 % al PIB nominal¹, absorbe un 38.3 % de la población económicamente activa (PEA) y genera un 47 % del valor total de las exportaciones, cuyos rubros de mayor peso son: café, banano, madera, aceite de palma, carne, azúcar, camarón, langosta, tabaco, melón y piña. (SAG, 2001).

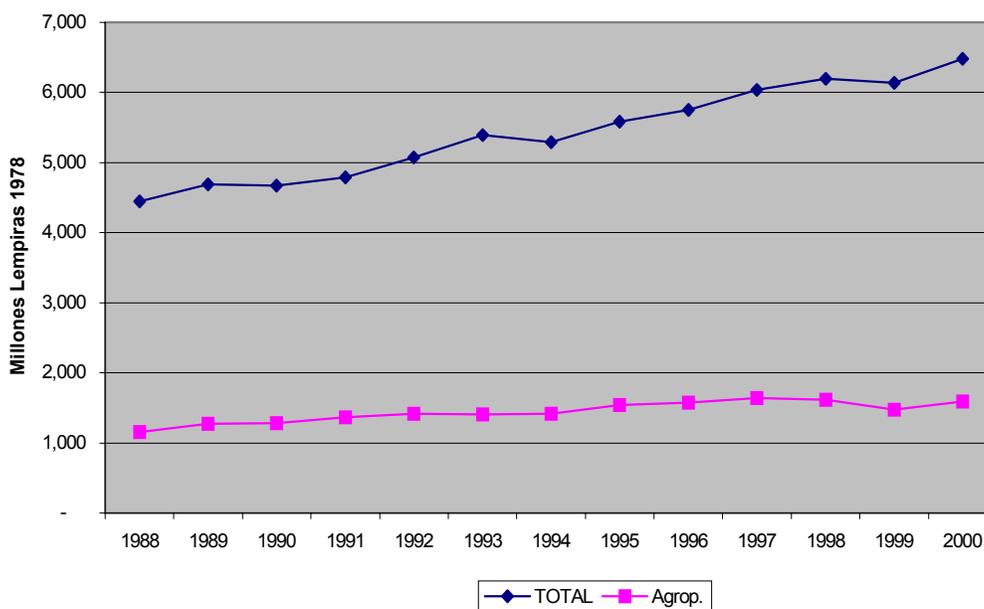
El sector asume gran importancia en la generación de ingresos de divisas y absorción de mano de obra, aún frente a tendencias a la diversificación de la estructura económica manifestada en los últimos 20 años. Asimismo, es un sector clave en el mantenimiento de la estabilidad social del país, teniendo en cuenta que cerca del 70% de la población es pobre, y que la mayor parte de los pobres de Honduras viven en el campo y dependen primordialmente de la agricultura.

Además, asume un papel fundamental en el mantenimiento de la sostenibilidad ambiental (vía mantenimiento de fuentes de agua y bosques, en la aplicación de prácticas de conservación de suelos y en la conservación de biodiversidad).

Para ver una caracterización del sector agropecuario hondureño, véase el Anexo B.

Gráfico 1

Honduras: PBI Total y Agropecuario 1988-2000



Fuente: Proyecto PEP

¹ BCH

B. Desempeño Reciente del Sector Agropecuario

En los últimos doce años, el sector agrícola hondureño ha tenido un crecimiento errático e insuficiente respecto a las necesidades de la población. Por lo general, cortos períodos de crecimiento continuo han sido interrumpidos por fenómenos naturales que afectaron seriamente al sector (la sequía de 1993, el fenómeno del Niño en 1997, el Huracán Mitch en 1998-1999). Durante el período 1990-1997 el sector agropecuario manifestó un crecimiento de un 3.8% por año, presentando en el período 1998-2000 una caída promedio anual del 3.3%. Este comportamiento decreciente del valor agregado de las actividades agropecuarias se debió a la destrucción casi total de los cultivos de banano y plátano como consecuencia del huracán Mitch y a los daños de las cosechas de granos básicos, así como a los daños sufridos por la infraestructura productiva y vial. La tendencia del PIB global es similar a la del sector agropecuario para el primer período, que manifiesta un crecimiento anual del 3.7% y un crecimiento de apenas el 0.4% para el segundo período. Sin embargo, el crecimiento de la población ha mantenido una tendencia positiva en ambos períodos, mostrando un crecimiento de alrededor del 3.0%.

En el mismo período, los subsectores más dinámicos fueron: la agricultura con un crecimiento del 4.1%, seguida por la avicultura con 7.8% y la pesca con 5.8%. Asociado a este crecimiento el empleo en el sector, en los últimos tres años de este período creció en más de 111.8 mil puestos de trabajo (16%). Con posterioridad a 1998, el comportamiento de los subsectores es un reflejo de las secuelas del huracán Mitch: la agricultura y ganadería manifiestan una caída en el valor agregado del 5.9% y 1.1% anual respectivamente, la silvicultura y avicultura crecen anualmente a una tasa del 1.1% y 4.7% correspondientemente y por último la pesca cayó 1.0% por año.

Uno de los cambios más significativos en los últimos años consiste en el desplazamiento gradual de la importancia del banano por el café, tanto en lo que respecta a su aporte al valor agregado sectorial, como en la generación de divisas.

Las divisas generadas por los principales rubros de exportación del sector, registraron un estancamiento alrededor de los 600 millones de dólares. En el proceso de diversificación de la agricultura, ocurrido en la década del 90, han tomado importancia las exportaciones de melón, piña, camarón y langosta, los que experimentaron en el período un crecimiento aproximado de 600%, 60% y 200%, respectivamente. A la vez, se han reducido las exportaciones de banano y carne.

La agricultura para consumo interno, particularmente los granos básicos, segundo rubro en la conformación del valor agregado agrícola, presenta mayores fluctuaciones en su comportamiento. Entre 1990-2000, la producción de granos fue fluctuante, respondiendo generalmente al comportamiento de los precios del año precedente.

La ganadería se ha visto fuertemente afectada desde 1995 por una serie de factores externos adversos, tales como la disminución de la cuota de carne en el mercado de los Estados Unidos, la imposición del gobierno mexicano de un arancel del 25% a la importación y la baja en el precio internacional de este producto. Esta situación ocasionó la conversión de hatos hacia la

producción lechera, la cual manifiesta una demanda en crecimiento en la industria de quesos, principalmente para la exportación.

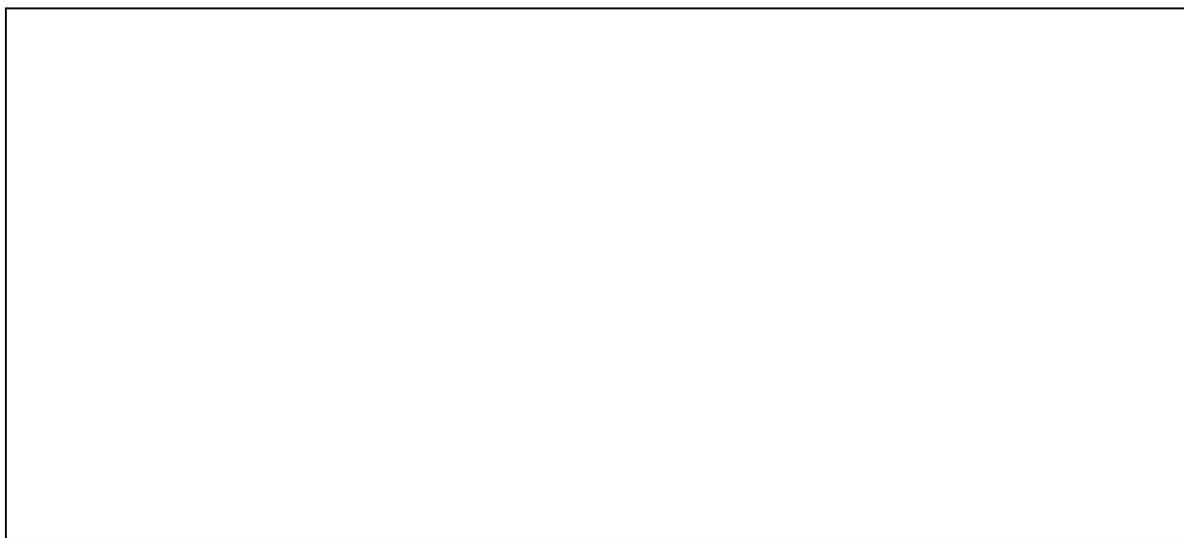
La avicultura presenta un crecimiento anual importante y sostenible del 6.7% durante el período 1990-2000, lo cual está determinado por un incremento de sus productos en la estructura de la dieta alimentaria de la población que supera el crecimiento demográfico. El potencial de crecimiento de esta actividad en el mercado interno se deriva en gran medida por la brecha que se ha venido produciendo entre una insuficiente producción interna y la dinámica de la demanda, en productos como carne de pollo y huevos. Esta es suplida por las importaciones que se realizan desde otros países centroamericanos y eventualmente, de los Estados Unidos.

Entre 1990-2000 el subsector pesca observó una tasa de crecimiento de 5.1%, lo cual estuvo determinado por la acelerada expansión que experimentó la camaricultura (35.5% anual).

C. Tendencias del Ingreso Agropecuario Agregado

Los precios reales agropecuarios han sido poco estables durante la última década y su tendencia en los últimos cuatro años evidencia una caída significativa. Los términos de intercambio de productos agrícolas respecto a los demás productos y servicios en la economía hondureña han caído en 33% en el período señalado.

Gráfico 2



Elaborado por Proyecto PEP

La fuerte caída en los precios reales internos de los principales productos agropecuarios esta vinculada a varios factores: (i) la baja de los precios internacionales de los productos agropecuarios que produce Honduras como es el caso del café, maíz, banano, palma africana; (ii) el aumento de la tasa de interés real entre 1996-2000; y (iii) la apreciación del lempira respecto al dólar, debido a dos causas: el significativo ingreso de capitales externos al país (donaciones y remesas); y al aumento de los salarios reales por encima de los incrementos de productividad (estatutos laborales).

SECCION III

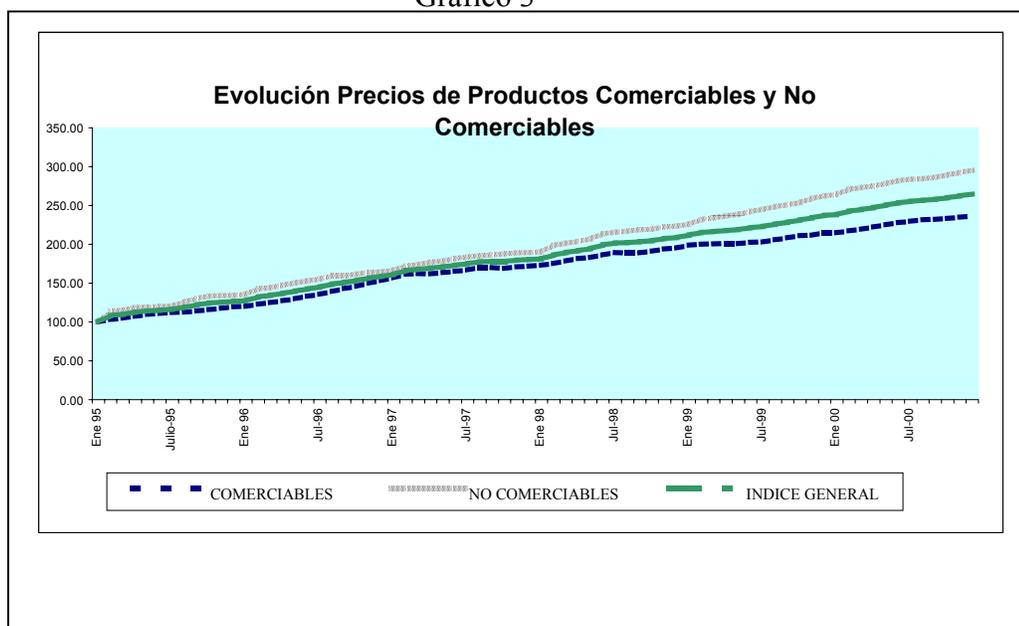
Entorno Macroeconómico para el Desarrollo Agrícola

Además de la problemática propia de cada rubro de producción específico, la actividad agropecuaria en su conjunto ha sido afectada significativamente por la política macroeconómica seguida hasta el presente, en especial con relación a aquellos instrumentos de política que afectan directamente los ingresos y los costos de producción en el sector ¹. Este es el caso de las políticas monetaria y cambiaria, financiera y comercial, como veremos a continuación.

A. Política Monetaria y Cambiaria

El lempira se ha apreciado en términos reales respecto al dólar americano y a las monedas de sus otros principales socios comerciales, y ha afectado negativamente la competitividad del sector agrícola, que en su mayoría se compone de productos transables, que se exportan o que compiten en el mercado interno con importaciones. En gran parte, la apreciación refleja los grandes ingresos de capital asociados a los esfuerzos de reconstrucción post-Mitch y a las remesas de hondureños residentes en el exterior, que se incrementaron a raíz del huracán. Estos ingresos de capital externo abarataron relativamente el precio del dólar (con relación a los demás precios de la economía hondureña) y, por lo tanto, también todos los productos que se compran y venden en dólares (los productos importados y exportados). Por otra parte, los precios de los productos y servicios no-comerciables (servicios de salud, educación, transporte interno) aumentaron sus precios debido principalmente a la presión de costos por aumentos salariales decretados por el Estado. El siguiente gráfico muestra el movimiento de los precios de los no comerciables en relación con el de los comerciables desde 1995.

Gráfico 3



¹ Tomado de: Paz, Julio, Entorno Macroeconómico para el Desarrollo Agrícola. Elaborado para el Proyecto PEP. Mayo 2001.

En total, el lempira se apreció cerca de un 24% entre 1994 y 1999 a causa del lento ajuste de la tasa de cambio nominal con relación a la diferencia entre las tasas de inflación de precios entre Honduras y sus socios comerciales.

Las monedas de otros países centroamericanos también se apreciaron en términos reales durante ese período, pero las apreciaciones en estos países fueron considerablemente menores que en Honduras. Como resultado, las exportaciones de Honduras son ahora sustancialmente menos competitivas que a mediados de los 1990, respecto a las de sus países vecinos competidores.

Cuadro 1
Tasas reales de Cambio efectivo en los Países de Centroamérica, 1990-99
(1994 = 100)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Honduras	118.9	118.7	119.1	109.3	100.0	111.0	108.4	115.1	122.7	123.5
Costa Rica	111.8	102.0	104.0	102.4	100.0	104.6	101.2	101.6	104.5	106.2
El Salvador	83.2	85.5	86.4	95.1	100.0	107.6	114.4	116.7	119.7	109.8
Guatemala	75.8	89.2	94.2	95.6	100.0	98.4	103.0	114.7	117.9	107.7
Nicaragua	118.1	113.0	110.2	107.2	100.0	101.0	102.8	102.7	106.4	105.4

Nota: un incremento en el índice refleja una apreciación; una caída refleja una depreciación.

Fuente: Información del BID y cálculos proyecto PEP.

B. Política Financiera

Existe preocupación y descontento en el sector agropecuario hondureño, debido al escaso acceso al crédito que enfrentan la mayoría de los productores del sector y al elevado nivel de las tasas de interés y de los márgenes con los que operan los bancos.

Esta situación se ha profundizado recientemente por la creciente situación de morosidad en las carteras bancarias, atribuible al efecto rezagado del huracán Mitch, así como a un generalizado síndrome de competitividad que padecen la agricultura y la mayoría de los sectores transables del país.

La actual situación de sobreendeudamiento del sector privado en Honduras está fuertemente vinculada a la evolución del mercado de crédito, y a su marco institucional y regulatorio. El sistema bancario experimentó un auge de crédito entre 1996 y 1999, que por lejos fue el de mayor magnitud y el de mayor duración de las dos últimas décadas. Dicho auge contribuyó a que la inversión privada se financiara durante los últimos cuatro años a través de un creciente flujo de transferencias de hondureños desde el exterior, un sostenido proceso de atracción de fondos de largo plazo bajo la forma de préstamos e inversión directa y una marcada tendencia al autofinanciamiento y repatriación de capitales del sector privado, con mayor prescindencia del sistema bancario.

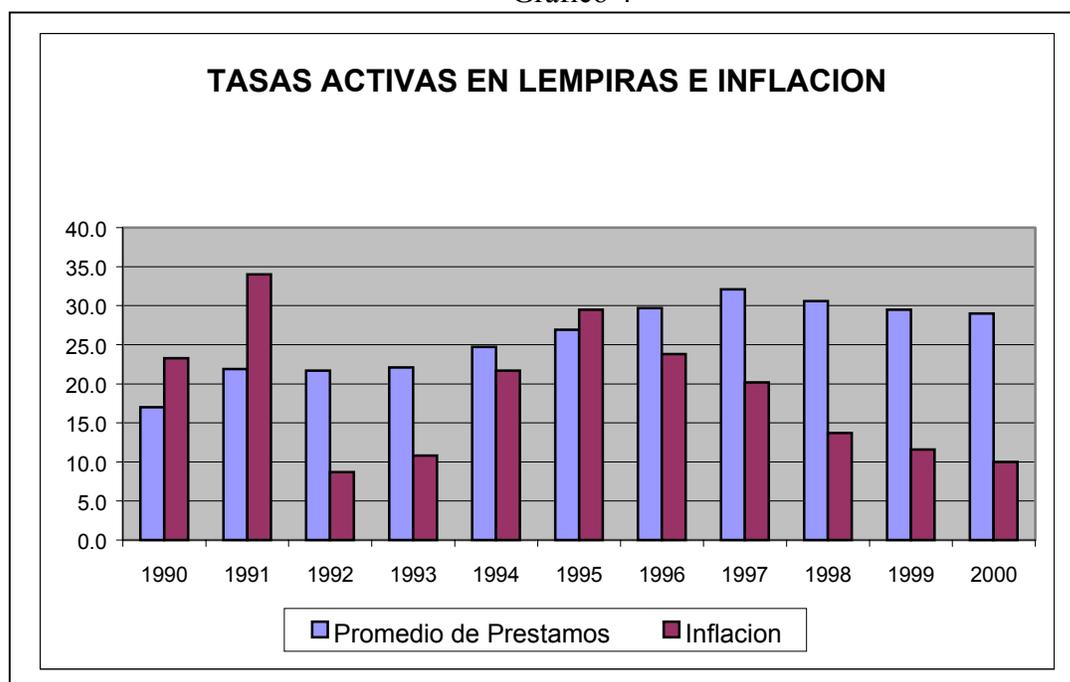
El auge de crédito de los años 1996 a 1998 provocó un sobreendeudamiento importante en algunos sectores productivos, pero particularmente esta situación se volvió crítica en el Sector Agropecuario. La cartera de crédito se concentró principalmente en los sectores Comercio (28.5%), Agropecuario (20,7 %), Industria (18,2 %), Vivienda (15,8 %), Servicios (9,6 %) y en

Consumo (7,1 %). Concurrentemente, varios shocks afectaron en mayor o menor medida la actividad productiva. El sector en que el problema del sobreendeudamiento aparenta ser más grave es el sector agropecuario. Prácticamente todos las actividades agropecuarias enfrentan severas dificultades para cumplir con sus obligaciones a raíz de una caída de los precios internacionales, una sostenida pérdida de competitividad, una fuerte elevación de las tasas de interés real y finalmente los destrozos de las cosechas producidos por el Mitch.

Las tasas de interés real en Honduras han tenido un importante crecimiento a partir de 1996. Como puede notarse en la gráfica siguiente, la diferencia entre las tasas activas de interés y la inflación se ha ampliado sustancialmente desde 1996. Esta situación es aún mas grave para la agricultura por dos razones: (i) por la mayor duración de sus procesos de producción y (ii) por que el ritmo de aumento de los precios de los productos agrícolas ha estado por debajo de la inflación general en Honduras. Esto último significa que los precios agrícolas han caído en términos reales en los años recientes, como se mostró en la gráfica, y que, por esa razón, los altos costos financieros afectan con mayor intensidad a ese sector.

Las altas tasas de interés se pueden asociar a los siguientes factores: (i) expectativas de mayor devaluación, debido a la historia errática de la inflación, se trasladan a las tasas para depósitos en lempiras; (ii) esterilización de los flujos de capital en operaciones de mercado abierto con títulos denominados en lempiras; (iii) elevados encajes e inversiones forzosas, que aumentan los costos operacionales de los bancos e inducen a un aumento de las tasas de depósitos, (iv) regulaciones sobre requerimientos de capital reducen el riesgo institucional, pero requieren de mayores tasas de retorno sobre los préstamos, lo que presiona las tasas activas; (v) elevada morosidad de las carteras, que deteriora la condición de solvencia de algunas instituciones y, que para cubrir sus necesidades de flujo de caja, presionan al alza las tasas de depósitos; y (vi) el seguro indiscriminado de depósitos permite la sobrevivencia de instituciones insolventes que presionan las tasas de interés pasivas.

Gráfico 4



C. Política Comercial

El problema que provoca la protección de sectores es que los recursos se desvían hacia la producción de los mismos (que poseen rentabilidades creadas de manera ficticia) y no hacia aquellos rubros en que el país tendría mayores ventajas comparativas. Existe, por ende, una ineficiencia económica sustancial y este factor puede ayudar a explicar porqué Honduras no exporta más. Los productos más protegidos en Honduras (con mayor tasa de protección efectiva) son el azúcar y el arroz. Los productos menos protegidos son el algodón (arancel de 1 %) y la palma africana (arancel 5 %).

La estructura actual de aranceles brinda mayor protección a las mercancías terminadas que a las materias primas, bienes de capital e insumos. Mientras, por un lado, la estructura gradual de aranceles busca alentar la manufactura vía sustitución de importaciones, paralelamente se da un sesgo anti-exportador que es inconsistente con los objetivos planteados por el actual gobierno en el Plan de Reconstrucción en cuanto a promover una estrategia de integración del mercado internacional globalizado.

Cuadro 2
Honduras: Tasas de Protección Efectiva para Productos Seleccionados (%)

	Producción Valor (mill. Lempira)	Régimen Existente	
		TPN	TPE
Bananos	5,189.3	17%	27%
Café	3,267.5	17%	20%
Maíz, tradicional	1,258.4	20%	20%
Maíz, mecanizado		20%	26%
Azúcar	881.0	40%	75%
Piña	819.4	17%	33%
Frijol, tradicional	789.5	17%	18%
Frijol, mecanizado		17%	23%
Palma Africana	712.8	5%	7%
Sorgo	291.5	20%	23%
Melón	186.6	17%	21%
Arroz, tradicional	46.3	45%	57%
Arroz, mecanizado		45%	127%
Sandía	31.2	17%	18%
Algodón	11.6	1%	1%

TPN-TASA DE PROTECCIÓN NOMINAL
TPE-TASA DE PROTECCIÓN EFECTIVA

El proteccionismo negativo que afecta a los exportadores es, además, magnificado por las barreras no arancelarias. En Honduras, el diferencial entre el precio de importación y el precio del productor local de mayor magnitud es el azúcar. Entre 1997 y 1999, la tasa arancelaria de ambos, aranceles aduaneros y barreras no arancelarias, creció del 43 al 137 %. El arroz presenta también tasas no arancelarias distorsionadoras. Las barreras del maíz son básicamente debidas a aranceles aduaneros. En contraste, el café, la palma africana, el banano y el frijol tuvieron todos tasas negativas de protección, ya que los precios de frontera exceden los precios locales. (Cuadro 3).

Cuadro 3
Honduras: Medidas de Comparación de Precios de las
Medidas de Control del Comercio, 1999

	Diferencial de precios		
	(A)	Tariff B	(A) - (B)
Azúcar	137%	40%	97%
Sorgo	36%	20%	16%
Arroz	60%	45%	15%
Maíz	18%	20%	-2%
Café	-12%	0%	-12%
Palma			
Africana	-21%	0%	-21%
Bananos	-26%	-3%	-22%
Frijoles	-10%	17%	-27%

Fuente: Apéndice Cuadro A.13.

SECCION IV

Análisis de la Problemática que Enfrenta el Sector

El débil desempeño del sector agropecuario en los últimos doce años se debe a factores que pueden resumirse a los siguientes:

A. La Caída en la Rentabilidad de la Mayor Parte de los Productos Agrícolas

Este fenómeno se explica por la disminución de los ingresos de los productores y los aumentos de los diversos componentes de costo (de producción y transacción).

La caída de ingresos se debe a: i) el desplome de los precios internacionales de los productos que Honduras exporta (café, banano), y ii) a la caída o el estancamiento en la productividad unitaria de la mayor parte de los cultivos debido a un bajo nivel de adopción de tecnologías modernas (insumos como fertilizantes, herbicidas, semillas mejoradas, ganado genéticamente mejorado, vacunas), al uso de prácticas inadecuadas de manejo (densidades de siembra bajas, control de malezas y plagas insuficientes, etc.) y efectos climáticos adversos.

Los aumentos de costos de producción y transacción se explican por:

- i) Incremento del costo financiero debido al aumento significativo de las tasas de interés reales pagadas por el sector después de 1996.
- ii) Tendencia al alza de precios relativos de insumos agrícolas con relación a precios de productos (empeoramiento de los términos de intercambio del sector con el resto de la economía).
- iii) Aumento de costos de servicios públicos (electricidad, agua, etc.). Es necesario elevar los niveles de inversión pública para bajar los costos de transacción y promover la reducción de las tarifas de los servicios públicos.
- iv) Alza del costo de la mano de obra asalariada por encima de los incrementos de productividad, debido a la transmisión de aumentos salariales decretados por el sector público. Hay estancamiento de la productividad de la mano de obra debido a insuficiente capacitación. Debe fortalecerse los sistemas de formación profesional y, en general, se requiere elevar los niveles educativos, ya que los niveles de escolaridad promedio son bajos, aún en relación con otros países centroamericanos (4.2 años en Honduras vs. 8 años en Costa Rica).¹

El encarecimiento relativo del capital incide en la adopción de tecnología vía adquisición de insumos. En la mayor parte de los cultivos importantes, se evidencia una tendencia a racionalizar el uso de agroquímicos (fertilizantes, pesticidas), todo lo cual influye en la caída de los rendimientos unitarios de varios de los cultivos (banano, maíz, arroz, tabaco). (Véase Anexo C, Rendimientos de los principales cultivos). Existe una gran debilidad (e inadecuación a la demanda de los productores) del sistema de generación y transferencia de tecnología, lo que

¹ Es necesario, además, mejorar los niveles educativos de los productores agropecuarios. Según datos recientes de la SAG, un porcentaje significativo de los productores del país tiene muy bajos niveles de escolaridad.

también tiene un impacto negativo sobre las posibilidades de adopción tecnológica para lograr incrementos de productividad y competitividad de la producción nacional. También esta situación debilita las posibilidades de los productores de acceder a un menú disponible de opciones tecnológicas en rubros potenciales de diversificación de productos en respuesta a señales positivas del mercado.

B. Sobreendeudamiento

La continua caída en la rentabilidad del sector agropecuario ha agravado, a su vez, la situación financiera del sector, que ya sufría de sobre-endeudamiento debido a la merma de ingresos causada por la destrucción de cosechas e infraestructura agrícola a consecuencia del Huracán Mitch, y también debido a la crisis cafetalera. Las posibilidades de refinanciamiento de las deudas agrícolas, aún después de la aplicación de reducciones por parte de la banca y de subsidios otorgados por el Estado se han visto limitadas por la reducida capacidad de pago de muchos productores agrícolas, debido a sus rentabilidades disminuidas.

El problema del sobreendeudamiento de los sectores productivos en particular del sector agropecuario, tiene varias aristas para ser consideradas simultáneamente en cualquier solución: (i) cómo podrán pagar los productores sus deudas “viejas”?; (ii) como sería posible asignar nuevos créditos para recuperar los niveles de producción previos al Mitch?; (iii) cómo resolver el impacto de las pérdidas por el huracán Mitch en las carteras bancarias?; (iv) como resolver el problema de la insolvencia de algunas instituciones bancarias?; y (v) cual es el costo fiscal implícito en las diferentes opciones? Estos dos últimos puntos son particularmente importantes porque impactan directamente en la política macroeconómica.

El gobierno adoptó medidas de emergencia inmediatas luego del Mitch tendientes a: (i) evitar la propagación de la crisis, (ii) restablecer la confianza de los depositantes, (iii) proteger el sistema de pagos y (iv) obligar a reestructurar ordenadamente y recapitalizar los bancos en problemas. Las reducciones de requerimientos de encaje han permitido liberar sustanciales recursos financieros que se encontraban depositados en el BCH. Asimismo, el BCH estableció un mecanismo de amortización de pérdidas en 10 años, empleando bonos emitidos por FONAPROVI. Este mecanismo permite a los bancos reconocer las pérdidas en un período de 10 años y habilita un mecanismo para reestructurar las deudas con sus clientes. El Gobierno y FONAPROVI dictaron a su vez un conjunto bastante disperso de disposiciones tendientes a aliviar las deudas de los afectados por el Mitch en diferentes actividades del sector agropecuario. Dichas normas establecieron períodos de gracia para los productores de granos básicos, café, hortalizas y verduras, así como un programa de readecuación de préstamos vigentes que no estuvieran en mora al momento del huracán. Asimismo, se readecuaron los préstamos para compra de viviendas, otorgando un período de gracia de 6 meses para los usuarios finales que fueron afectados por el huracán.

En Abril del 2000 el Congreso dictó el decreto 28-2000 por el que se promulgó la Ley de Recuperación Financiera para el Sector Agropecuario que tiene por objetivo aliviar la carga financiera de los productores agropecuarios que fueron afectados por el huracán. Las normas contenidas en dicha ley son aplicables a los préstamos vencidos y no vencidos que fueron otorgados entre el junio de 1997 y enero de 2000, con recursos provenientes del Sistema Financiero o de FONAPROVI. Los principales beneficios que se otorgan a través de esta norma

son los siguientes: (i) se establece una tasa anual fija de 24 % para préstamos del sistema bancario y 19 % para fondos de FONAPROVI; (ii) se otorga un alivio de la tasa de interés para la readecuación de los créditos con destino a granos básicos, sandía, hortalizas y verduras (denominada línea PRODUCOM) del 16 %, Ganadería 9 % y Otras actividades 5 %. Las tasas que resultan a los usuarios finales son 8 %, 15 % y 19 % respectivamente; (iii) se establece un monto máximo a refinanciar de 4 millones de lempiras (unos 275.000 dólares) por prestatario y hasta un plazo de 10 años con tres de gracia, en que sólo se pagarán intereses; y (iv) se establece una garantía del gobierno de hasta el 70 % de los créditos nuevos con un alivio en la tasa un poco menor resultando una tasa final que oscila entre 11 % para PRODUCOM y 22 % para otras actividades agropecuarias.

Por este mecanismo, los bancos logran limpiar su mora y liberan parte de las reservas. Esto permitió detener los remates de las garantías. Sin embargo esta norma (i) no abarca a todos los préstamos sino hasta aquellos que no superen los 4 millones de lempiras, (ii) las garantías aún resultaban insuficientes para prestar fondos frescos; y (iii) su aplicación es caso por caso, es decir que los bancos son quienes deciden a cual deudor refinanciar y rehabilitar y a cual no. Hasta el momento sólo se ha refinanciado 242 millones de lempiras por éste régimen.

Los bancos enfrentan hoy la difícil situación de tener que recuperar el capital prestado a clientes que no tienen capacidad de pago (deudas viejas) y cuyas garantías no son suficientes para prestarles fondos frescos (deuda nueva) con los cuales emprender nuevas actividades productivas y repagar sus préstamos originales.

En abril del 2001 se aprobó el Decreto 32/2001, que se refiere a la readecuación y rehabilitación financiera de los productores endeudados, que prevé dos mecanismos: un mecanismo de alivio a la tasa de interés y un mecanismo de saldo del capital adeudado. La aplicación de este decreto, que beneficia a los mismos prestatarios que el Decreto 28/2000 ha quedado en suspenso por el momento, debido a que esta siendo discutido nuevamente en el Congreso.

C. Problemas Climáticos y Desastres Naturales de Significativo Impacto (la sequía de 1993, el fenómeno del Niño en 1997) y catástrofes naturales (Huracán Mitch en 1998/99).

Como es sabido la agricultura es una actividad muy riesgosa, debido a su dependencia del factor climático. La producción nacional ha estado sujeta a un comportamiento errático de corto plazo, debido en gran medida a la alta incidencia de estos problemas a lo largo de la década: la sequía de 1993, el fenómeno del Niño en 1997 y la ocurrencia del huracán Mitch en 1998, eventos que dificultan visualizar una tendencia “pura” de la evolución de la producción y la productividad agrícola debido al efecto desestabilizador de estos fenómenos.

Adicionalmente, la agricultura hondureña presenta una gran vulnerabilidad ante desastres naturales. Los daños sufridos durante la ocurrencia del Huracán Mitch son un buen ejemplo de esto, ya que ocasionó la pérdida casi total de la producción sectorial y una destrucción significativa de infraestructura productiva y social. Esto se debe a un inadecuado manejo de los recursos naturales debido a que:

- i) Honduras es un país preponderantemente montañoso, con avance de la frontera agrícola sobre laderas y áreas tropicales (que son ecosistemas frágiles), y que se caracteriza por una baja adopción de prácticas de conservación de suelos y fuentes de agua. El manejo a nivel de cuencas puede dar una respuesta a esta problemática, de lo que ya existen propuestas y avances en el país. (Trabajos de Zamorano, Proyecto BID sobre manejo de cuencas, por ejemplo).
- ii) Agotamiento y no-reposición de fertilidad de suelos, debido a la exposición al lavado que ocasionan las lluvias y la alta temperatura (lavado de los suelos).
- iii) Alta incidencia de erosión hídrica por las elevadas pendientes y el desnudamiento de suelos por cultivos esquilantes (maíz)
- iv) Prácticas no adecuadas muy extendidas como la deforestación del bosque nativo, la quema y el sobrepastoreo, causas fundamentales de desertificación.
- v) Agotamiento de fuentes de agua por desprotección de cuencas. El problema de la disponibilidad de agua se ve agravado por la contaminación, debido al descuido en el manejo de residuos sólidos y líquidos.

D. La Débil Capacidad de Previsión y Ajuste de los Empresarios del Agro frente a la Inestabilidad de los Mercados y los Precios de los Productos Agrícolas
(exportaciones y producción que abastece el mercado interno (y que compete con importaciones)).

Los mercados de “commodities” han tenido una evolución desfavorable en la última década, debido a la situación de sobre/abastecimiento de la demanda por grandes productores y exportadores, que han conducido a la acumulación de inventarios y la caída ostensible de los precios. Los países centroamericanos tienen una participación baja en la mayor parte de los mercados, sin posibilidad de influencia en la formación de precios de los productos, como sería el caso de grandes productores y exportadores. (el caso de Brasil en el mercado del café, por ejemplo). El mercado interno presenta un incipiente estado de formación y el aislamiento e incomunicación entre áreas aisladas del país impide la adecuada transmisión de información y hace que haya diferenciales de precios sustanciales de un mismo producto según regiones. Las variaciones estacionales son también marcadas y la variabilidad de precios año tras año ha sido significativa en la mayor parte de los productos (café, maíz, frijol), lo que ha causado un desestímulo a las mejoras de rendimiento.

Asimismo, hay limitaciones en la difusión de información de mercados y precios. La amplia mayoría de los productores hondureños no tiene acceso oportuno a información de mercado o bien desconoce como usarla, tiene dificultades para identificar alternativas para comercializar la producción, no sabe identificar nichos de mercado ni nuevos productos para elevar sus ingresos. Ello nos remite a identificar la debilidad de capacidad empresarial y de gestión como un factor que ha influido en la baja rentabilidad que ha estado teniendo la mayor parte de las actividades agropecuarias. Hay una gran necesidad de fortalecer las capacidades de gestión, previsión y comercialización de productos y la adecuada organización de los productores para el mercadeo. Además, la estacionalidad de la producción agrícola implica conocer las épocas de entrada más favorable a estos mercados, para lo cual los productores del país tienen poca capacidad de previsión, no sólo por falta de información, sino por deficiencia de habilidades para procesarla e interpretarla para tomar decisiones, lo que requeriría de programas de formación en estos aspectos. También hay una falta de manejo de la información sobre pautas y normas de calidad

exigidas en mercados con buen potencial, pero con elevadas exigencias sanitarias y de calidad (como Estados Unidos, Europa, Japón).

El cambio hacia una cultura empresarial/comercial comprendería los siguientes pasos: a) acceder a la información de modo continuo; b) poseer habilidades para procesar e interpretar la información (o contar con equipos técnicos que asesoren a los productores) en apoyo a la toma de decisiones (“inteligencia de mercados”); c) un fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de los productores, para fortalecer la toma de decisiones de inversión en el sector y d) capacidad de adecuación a mercados, que implica profundizar /dotarse de nuevas capacidades para producir y comercializar (diversificación de productos, adopción de paquetes tecnológicos, cambio en manejo de cultivos, etc.)

Una de las grandes limitaciones que afronta la posibilidad de diversificación es la falta de acceso a financiamiento por la amplia mayoría de los productores, que son pequeños y medianos y que en rubros importantes como café, aportan el grueso de la producción. En café se sabe, por ejemplo, que los cafés tipo “gourmet” y orgánicos pueden ofrecer buenas alternativas para aumentar precios y colocar los productos, pero hay problemas para hacer la readecuación productiva adecuada para ocupar esos nichos, además del problema de endeudamiento y falta de financiamiento ya mencionado. La naturaleza de la producción agrícola, que debe ajustarse a seguir ciclos biológicos, impide ajustes inmediatos a señales favorables de los mercados, como en el caso de cultivos permanentes, que requieren elevadas inversiones para implantar los cultivos. El caso de la ganadería presenta limitantes similares. **Este argumento refuerza aún más la necesidad de poder conocer y prever las condiciones del mercado interno o internacional antes de tomar decisiones de inversión.**

Además, hay necesidad de fortalecer los servicios de apoyo a la producción (asistencia técnica y capacitación) y servicios de apoyo a la toma de decisiones y a la comercialización. Un sector agropecuario moderno requiere contar con información oportuna sobre mercados, fortalecer capacidades de planeación estratégica y de gestión empresarial, incluyendo la identificación y formulación de proyectos, la identificación de nichos de mercado, el establecimiento de contactos comerciales dentro y fuera del país, el conocimiento y dominio de normas / pautas para entrada en mercados, etc).

La política comercial también ha estado frenando el potencial de exportación del país, ya que se han estado desviando recursos hacia sectores protegidos (los casos más paradigmáticos son el arroz oro y el azúcar), que ya fueron mencionados. Ello ha impedido guiar las decisiones de los productores de acuerdo a ventajas comparativas y ha generado ineficiencias de asignación de recursos (proteger sectores poco competitivos en perjuicio de los consumidores, que deben pagar precios más elevados por los productos), aspecto que deberá ser abordado por la estrategia a mediano largo plazo que aquí presentaremos y en que los criterios de eficiencia y equidad deberán conjugarse. No obstante, cabe hacer la salvedad de que la política de impulso a exportaciones no tradicionales rindió sus frutos, habiéndose manifestado una tendencia a la diversificación de exportaciones, y al desarrollo de casos exitosos como el del melón, camarón, langosta, entre los más destacados, por lo que esta tendencia debería profundizarse en el futuro.

SECCION V

Nuevas Oportunidades y Desafíos para la Agricultura Hondureña

Las respuestas que se formulen ante la situación de crisis que atraviesa la agricultura hondureña (a corto y a mediano / largo plazo) deben tener en cuenta dos factores condicionantes esenciales:

- Los impactos de la globalización en la economía doméstica y los procesos de integración regional;
- El cambio en el modelo de desarrollo en marcha en el país desde 1990.

El proceso de globalización se debe al rápido desarrollo de la ciencia y tecnología de la información y de las telecomunicaciones, que ha tenido impactos considerables en los mercados de productos, de capitales y de trabajo. Pone como necesidad perentoria a los países el dotarse de las condiciones para enfrentar un mundo cada vez más intercomunicado y en que decisiones tomadas en otros países pueden tener impactos significativos en las economías nacionales.

El cambio de modelo, de uno basado en la sustitución de importaciones, con una gran intervención del Estado en la actividad económica, a un modelo centrado en la contribución de la libre empresa al desarrollo nacional y una reorientación del rol del Estado desde uno de intervención directa en el mercado hacia funciones regulatorias y normativas, tendientes a promover el libre juego de las fuerzas del mercado y la eficiencia en la asignación de recursos a través del sistema de precios.

La globalización de la economía y los procesos de integración regional abren oportunidades, y a la vez, plantean riesgos para la agricultura hondureña. Por un lado, se abren oportunidades de ampliar exportaciones, si es que se logra una mayor competitividad, lo que permitiría aumentar el ingreso, la entrada de divisas y la generación de empleo en el país, contribuyendo así al desarrollo económico y a la superación de la pobreza. Los riesgos radican en la posibilidad de ser Honduras desplazada de mercados externos ya conquistados o de que los sectores productivos que abastecen al mercado interno no puedan competir con importaciones. Si bien el cambio de modelo de desarrollo conlleva una mayor apertura de la economía y una mayor liberalización del comercio, y aunque ha habido avances en esa dirección, existen todavía sectores que deben abrirse a la competencia externa, y que aún presentan tasas muy elevadas de protección efectiva (el caso del arroz granza y el azúcar son ejemplos de esto, entre otros).

En teoría, el cambio de modelo de desarrollo tiene por finalidad impulsar la realización de negocios y la generación de riqueza por el sector privado, para lo cual el Estado se posiciona como regulador de la actividad económica, sin intervenir de manera directa en la fijación de precios ni en la producción, removiendo los obstáculos que impiden la vigencia de principios de libertad de acción de los mercados en la asignación de recursos, e impulsando, a la vez, la equidad y la sostenibilidad del desarrollo económico de la nación.

Estos cambios plantean dos retos fundamentales a la agricultura nacional, que son, a su vez objetivos de mediano y largo plazo:

- Elevar los niveles de competitividad (externa e interna) de la agricultura; y
- Reducir la pobreza rural que afecta a un segmento significativo de la población del país.

El primer reto exige diseñar y poner en práctica una política agrícola integral que permita modernizar la agricultura en consonancia con las políticas macroeconómicas, a fin de transformar las unidades productivas en empresas competitivas en el mercado interno y externo. Este documento de estrategia es una primera aproximación del sector privado agrupado en COAGROH de proponer algunas líneas gruesas de estrategia y algunos instrumentos para hacer frente a ese reto.

El segundo reto puede encontrar respuesta en el desarrollo agrícola, pero excede el marco de acción sectorial. Dentro del sector, **la potenciación de los agronegocios** con visión empresarial puede dinamizar y modernizar la actividad agropecuaria, incidiendo por dos vías paralelas sobre la pobreza rural: i) **por la mayor generación de empleo en la actividad agrícola**, que tiene además efectos multiplicadores sobre los sectores que mantienen relaciones intersectoriales con la agricultura (servicios agrícolas, sector agroindustrial, sector financiero, etc.); ii) **por la intervención de los sectores campesinos con potencial de desarrollo en experiencias de agronegocios, que les permita transitar una senda de salida de la pobreza** (de campesinos pobres a campesinos/ finqueros, por ejemplo), partiendo de la mayor capitalización que la realización de los agronegocios puede facilitar en las familias campesinas.¹ Paralelamente, el desarrollo de otros sectores económicos con potencial resultará de gran importancia en la estrategia de reducción de la pobreza rural: turismo, minería, artesanías, servicios personales, maquila, entre los principales, sectores que ya varias instituciones trabajando en la promoción del desarrollo económico a nivel nacional y local están promoviendo.²

A. Ajustes de las Políticas Nacionales a los Requerimientos del Nuevo Modelo de Desarrollo

En Honduras, el cambio hacia el modelo de apertura/ agro-exportador se produce a inicios de los 90 durante el gobierno del ex-Presidente Callejas, que da inicio a la aplicación de un programa de ajuste estructural, cuyas líneas centrales eran:

- i) Redefinir los roles y responsabilidades del Estado y del sector privado;
- ii) Impulsar un cambio en las políticas macroeconómicas y en la política sectorial agrícola.

En un esfuerzo por adaptar su política sectorial agrícola a los requerimientos del nuevo modelo económico, se promulgó la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola en abril de 1992 (Decreto 31/92).

¹ Tómesese en cuenta las experiencias de FUNDER y FINTRAC con el sector campesino.

² Programa de Desarrollo de Ciudades Secundarias del Proyecto PEP, entre otros.

Pese a haberse alcanzado logros, algunos especialistas han señalado que el nivel de reformas introducidas a nivel de la política agrícola, como el nivel de readecuación institucional para elevar la eficiencia de la gestión estatal en el sector han sido insuficientes y no han tenido la solución de continuidad necesaria para lograr los impactos buscados.

Desde 1999, los organismos internacionales con mayor influencia en la agricultura latinoamericana (Banco Mundial, BID, USAID, FAO y otros organismos de cooperación multi y bilateral) han otorgado un cuerpo de recomendaciones, que se puede sintetizar en los siguientes elementos:

- Una orientación estratégica, que induzca a la cooperación y la convergencia entre Estado, sociedad civil y mercado, con fundamento en el desarrollo sostenible.
- Una visión renovada de la agricultura, que supere la concepción tradicional que la percibe como una actividad productivo-primaria que termina en la puerta de la finca. (enfoque de cadenas de producción y consumo).
- Un nuevo paradigma productivo-comercial para la actividad agroalimentaria, basado en la inteligencia de mercados y que propicie una cultura agroempresarial en los agricultores.
- La integración de las comunidades agropecuarias / rurales a los procesos de decisión nacional por medio de un proceso de descentralización que privilegie el acceso, manejo y análisis de la información y la utilización de los medios modernos de comunicación.

Una fuerte alianza entre sector público y sector privado podría crear condiciones para asumir una actitud visionaria e innovadora que, en base a los presentes lineamientos de estrategia, permita **potenciar el desarrollo de los agronegocios** para dinamizar la agricultura y la economía hondureña.

B. Nuevas Oportunidades para los Productores Agropecuarios Hondureños

Las tendencias de la economía internacional antes mencionadas ponen a la agricultura en una situación de necesidad de cambio profundo. Podemos decir que la agricultura hondureña se encuentra en un punto de inflexión entre:

- Seguir produciendo los productos tradicionales con rentabilidades bajas y mercados internacionales con problemas; o bien
- Hacer un esfuerzo en dos direcciones, que son complementarias y no se excluyen mutuamente: 1) aumentar la competitividad de los rubros que actualmente se producen y para los que el país esté dotado de ventajas comparativas y 2) realizar la reconversión hacia nuevos rubros con potencial agro-ecológico y de mercado.

Entre las nuevas condiciones que enfrenta la agricultura podemos destacar:

- i) Una demanda externa creciente y cambiante, que abre posibilidades a rubros de exportación no tradicionales.** (Por ejemplo, productos orgánicos, frutas tropicales, flores y plantas ornamentales, plantas aromáticas, producción para semilla, productos para mercados étnicos en Estados Unidos y Europa, productos de la pesca y acuicultura, etc).
- ii) Necesidad perentoria de ampliar y consolidar ventajas comparativas no plenamente aprovechadas en la actualidad:**
- Disponibilidad de tierras fértiles (400,000 hectáreas de valles con potencial de riego) y variedad de climas, que permite explotar complementariedades con el ciclo agrícola de los países del Norte industrializado.
 - Abundancia de aguas dada la disponibilidad de 4 cuencas hidrográficas.
 - Localización geográfica privilegiada, cercana a Estados Unidos y Canadá y con costas sobre los Océanos Atlántico y Pacífico, que puede facilitar el comercio hacia Europa y Asia.
 - Disposición y tradición de trabajo de los/as productores / as nacionales en la agricultura.
 - Potencialidad del desarrollo agroindustrial (de las que ya hay experiencias muy exitosas en el país).
 - Desarrollo muy dinámico de las exportaciones no tradicionales en la ultima década (camarón, langosta, melón, puros (tabaco), que marcan una tendencia exitosa de aprovechamiento de oportunidades de mercado, con lo que ha sido posible cambiar la dinámica de algunas regiones (Ej. Choluteca, en el Sur, con el desarrollo de las exportaciones de camarón y melón).
 - Conexiones de productores nacionales con hondureños radicados en Estados Unidos, que podría explorarse para el establecimiento de nuevos canales comerciales.
- iii) Un mercado interno que se está ampliando a escala centroamericana y que debería explorar complementariedades y generar nuevas asociaciones entre inversores y empresarios de distintos países (“ joint ventures”) que permitan aprovechar y distribuir los beneficios del mercado ampliado a escala regional.**

Las tendencias recientes muestran que el comercio entre Honduras y el resto de países de Centroamérica se ha intensificado, tal como lo demuestran los intercambios en los mercados de huevos, quesos, leche, hortalizas, solo por mencionar algunos rubros.

SECCION VI

Estrategia de Desarrollo del Sector Silvo-agropecuario 2001-2015

A. Visión de Futuro del Sector

La estrategia presentada en este documento apunta a lograr hacia el año 2015 un sector agropecuario moderno, tecnificado y más capitalizado, caracterizado por niveles más altos de adopción tecnológica y mejor manejo de cultivos (de acuerdo con criterios agronómicos modernos), y que como resultado de los cambios introducidos, haya logrado una mayor integración a cadenas agroproductivas, mayores niveles de productividad y que sea capaz de cumplir con estándares de calidad, en respuesta a demandas identificadas en el mercado.

Este conjunto de requisitos definirá una agricultura competitiva, integrada a la agroindustria de productos e insumos, flexible, es decir, con capacidad de respuesta y readecuación a las condiciones de un mercado internacional que cambia con gran rapidez, lo que permitirá una mayor inserción de la agricultura, la ganadería, la avicultura, la forestería, la pesca y la acuicultura hondureña en el mercado internacional.

Ello requiere que COAGROH impulse la existencia de un sector privado emprendedor, innovador y con mayores capacidades productivas, comerciales y de gestión empresarial. En realidad, se requiere de un cambio de mentalidad hacia una cultura comercial, que enfoque primero al mercado y luego adecue la producción a las condiciones de ese mercado. El decidido impulso a los agronegocios deberá transformar las unidades productivas en empresas eficientes, sean estas grandes o pequeñas, capaces de incrementar la producción y la productividad, de generar empleo productivo directo e indirecto, de reducir la pobreza y de garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

Un factor clave en el logro de este cambio radica en el cambio de mentalidad del productor agropecuario hacia una cultura comercial. Es decir, los productores del agro tenemos que hacer los ajustes para lograr estar convencidos de que nuestras fincas son modernas, están bien manejadas, que pueden competir en el mercado interno y externo y que constituyen una alternativa atractiva de inversión de capital.

Al mismo tiempo, asumimos un compromiso con la ampliación de los agro-negocios y la generación de empleo productivo, opciones éstas que permitirán aumentar los ingresos de la población rural y reducir los niveles de la pobreza en el campo. Destacamos que el alivio de la pobreza, en nuestra visión, no se logra sólo con asistencia estatal, sino facilitando que se mejore la entrada de los pequeños productores en los mercados. Es decir, que la competitividad sea el enfoque rector de la agricultura, sea para grandes, medianos o pequeños productores. En otras palabras, promovemos un enfoque incluyente del desarrollo rural, que beneficie a todas las familias (hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños / as) que pueden beneficiarse de la actividad agropecuaria.

Paralelamente, COAGROH promueve la adopción de técnicas de cultivo modernas, que hagan un uso conservacionista de los recursos naturales (agua, suelo y bosques), en especial el manejo de recursos a nivel de cuencas y el enfoque de ordenamiento territorial y la planificación ordenada y estratégica del desarrollo del sector.

En suma, el sector agropecuario a 15/20 años plazo se caracterizará por cinco rasgos centrales:

- *Competitividad*
- *Integración en cadenas agroalimentarias (produccion/procesamiento/agroindustria)*
- *Flexibilidad*
- *Sostenibilidad*
- *Equidad*

B. Objetivo de Largo Plazo

B1 Mejorar la inserción competitiva del sector agropecuario, forestal y pesquero hondureño en el mercado internacional. Es decir, favorecer el incremento de exportaciones y el abastecimiento del mercado interno de manera eficiente, o sea, con capacidad efectiva de competir con importaciones.

B2 Impulsar la paz social en el campo y reducir significativamente la pobreza rural, haciendo uso de criterios de competitividad y de mercado para la población campesina con potencial productivo y, paralelamente, focalizando el uso de recursos del Estado para cubrir las necesidades de la población más pobre, que no tenga el perfil mínimo para conseguir, a través de su participación en el mercado, un nivel de vida digno.

C. Marco de Políticas, Instrumentos y Medidas Requeridos al Sector Público

Las principales políticas, medidas y acciones que el sector privado agropecuario, forestal y pesquero representado en COAGROH requiere son las siguientes:

C1. Un Entorno Político y Económico que favorezca la Inversión en el Agro: requerimientos de Políticas Macroeconómicas, Inversión Pública, Seguridad Jurídica y Ciudadana y Estabilidad Social

La política macroeconómica debe cumplir una serie de requisitos importantes para el sector, con la finalidad de:

- a) Otorgar un marco estable y favorable a las inversiones en actividades agropecuarias y agroindustriales (sean nacionales o extranjeras);
- b) Corregir el sesgo anti-exportador y anti-agrícola que han prevalecido en el pasado;
- c) Avanzar en los procesos de liberalización de mercados y de apertura económica, a fin de lograr una mayor eficiencia en la asignación de recursos, a través del libre funcionamiento del mercado y del sistema de precios.

Los efectos negativos que la política macroeconómica pudiera tener en el sector deberán ser compensados a través de la política sectorial agrícola, haciendo uso de políticas específicas, instrumentos y medidas como los que más adelante se proponen.

En materia monetaria y cambiaria, es necesario mantener una tasa de cambio real estable, a fin de propiciar un crecimiento robusto y sostenible de los sectores transables de la economía hondureña (productos que se exportan, que se importan o que se puedan exportar o importar). Para ello, será necesario actuar principalmente a través de: i) la política cambiaria, promoviendo un ajuste gradual de la tasa nominal de cambio y ii) la política fiscal, a fin de controlar el déficit fiscal y llevar la inflación doméstica a niveles más bajos que la inflación de los socios comerciales de Honduras. (Véase mas adelante recomendaciones para política de gasto público en el sector agropecuario).

En materia de inversión pública, y con el objetivo de compensar las pérdidas en competitividad sufridas en los últimos años, sería conveniente concentrar la inversión del Estado en infraestructura en las áreas rurales (riego, caminos, puertos, telecomunicaciones, electricidad, agua potable, saneamiento), con la finalidad de reducir los costos de operación y transacción de las actividades agropecuarias. Esta estrategia sería plenamente compatible con la estrategia de reducción de la pobreza, puesto que debería realizarse inversiones de montos mayores en las áreas de mayor atraso relativo.

En el campo financiero, las soluciones que puedan proponerse deben tener una serie de ingredientes que aseguren la efectividad en la recuperación de la solvencia de los bancos, para que las tasas de interés y los “spreads” puedan bajar, y para que los productores y el sector privado en general, puedan gradualmente recuperar el nivel de actividad económica. Para esto, se necesita **mejorar el estado de confianza para promover las decisiones de inversión**, a través de soluciones firmes y transparentes que sean aceptables para la sociedad, y que los candidatos de los distintos partidos políticos se comprometan a respetarlas.

La solución debería ser compartida por las tres partes involucradas, es decir deudores, bancos y gobierno, tratando de lograr un acuerdo que compense a los productores de las pérdidas sufridas por el Mitch, pero exigiendo a su vez mejora en la productividad y competitividad interna y externa del sector

En el caso de Honduras, los bancos aprovisionaron un 19,3 % de la cartera en mora. Este porcentaje puede establecerse como un descuento promedio de las deudas otorgado por el sistema bancario, sin que afecte el nivel patrimonial de los bancos. El resto de la deuda debería compartirse entre los deudores y el gobierno. El gobierno podría transferir un subsidio a través de la venta de un bono a descuento – que puede ser un bono de FONAPROVI - para que el deudor sienta que el gobierno le está ayudando. Esta ayuda implicaría en principio un costo fiscal sustancialmente inferior al que podría derivarse de una crisis financiera generalizada. Al igual que se argumentó anteriormente, FONAPROVI podría prestar en forma de redescuentos los recursos captados por la venta de los bonos y balancear el costo del subsidio.

Esta solución es más transparente. En la medida que esta solución implica un sacrificio pecuniario en efectivo de los bancos, que deben aceptar reducir su deuda, debería ser voluntaria y lógicamente, caso por caso. Los deudores deberán estar dispuestos a pagar sus deudas, para lo cual el monto de los descuentos otorgados por los bancos más el subsidio del gobierno deberán ser suficientemente atractivos para que les compense el aporte de fondos propios y la liberación de las garantías. Los bancos no “maquillarían” sus balances, por cuanto los bonos estarían

valorados a su valor de mercado, puesto que tendrían cupones a tasa de interés normal, por lo que su situación patrimonial reflejará la situación real.

La solución del problema del sobre-endeudamiento debería ponerse en práctica en paralelo al restablecimiento de la solvencia de los bancos con problemas. La solución no puede ser de incrementar su patrimonio con un “maquillaje”. El aporte de capital tiene que ser efectivo para que el sistema pueda operar con menores tasas de interés y márgenes. De otro modo, el costo fiscal potencial de permitir que permanezcan operando instituciones insolventes será muy superior.

En cuanto al nivel de la tasa de interés, se debe evitar el círculo vicioso derivado de la monetización / esterilización de los flujos de capitales, ya sea generando superávit en las cuentas públicas, empleando títulos denominados en dólares o demandando depósitos en dólares de los bancos por parte del Banco Central de Honduras (BCH.). Esto disminuiría la presión en el mercado de lempiras. Asimismo, a los efectos de reducir la demanda de lempiras para bajar el nivel de las tasas para préstamos e inducir a una mayor intermediación en moneda extranjera, igualar los requerimientos de encajes e inversiones obligatorias en lempiras y en dólares. Esto podría beneficiar a los exportadores, al poder acceder al crédito sin tener que afrontar innecesariamente el riesgo de cambio, al que por la naturaleza de sus operaciones no están expuestos (es decir, reciben los ingresos por exportaciones en divisas). Se recomienda revisar el Decreto 32/2001 y ver la conveniencia de adaptarlo o reemplazarlo por uno nuevo para implementar las soluciones sugeridas en este documento.

Facilitar el ingreso de bancos extranjeros, lo que requiere de reformas a la Ley Bancaria.

En materia de política comercial, la recomendación sería orientar los aranceles en el sentido de corregir el sesgo anti-exportador, tratando de crear incentivos para orientar la inversión hacia sectores para los que el país tiene mejores posibilidades de competir externamente y evitando proteger sectores que no pueden competir. Algunas medidas sugeridas en materia de Política Comercial Agrícola se detallan a continuación.

- Diseñar e implementar una política agresiva de impulso a las exportaciones del sector silvoagropecuario y pesquero, dando continuidad a la tendencia iniciada con la promoción de exportaciones no tradicionales en los 90.¹
- Analizar la conveniencia y los efectos de abrir progresivamente a la competencia externa algunos sectores que en la actualidad se encuentran altamente protegidos.
- Evaluar los impactos y beneficios de la aplicación de las bandas de precios en granos básicos, estudiando los beneficios de la apertura a la importación de granos sobre los precios internos (en especial, los que pagan los consumidores) y los efectos sobre los distintos estratos de productores.
- Simplificar las modalidades y requerimientos para agro-exportación, para lo cual deberán hacerse recomendaciones detalladas en un próximo documento.
- Fortalecer las capacidades analíticas y propositivas del sector privado agropecuario en materia de negociaciones y políticas comerciales, así como su participación en foros internacionales de negociación.

¹ Al respecto, se recomienda tener en cuenta las experiencias y recomendaciones del Comité de Seguimiento y de los Coordinadores de los Grupos de Acción de la Estrategia 2020.

- Formar recursos humanos de alto nivel para apoyar las negociaciones internacionales en materia comercial agropecuaria y agroindustrial.
- Promover iniciativas para volver al sector privado más activo en la promoción de sus exportaciones (organización de ferias, ruedas de negocios) con apoyo de los agregados comerciales de las embajadas del país en el exterior, otros funcionarios de gobierno, aporte del sector privado y apoyo de la cooperación externa.
- Favorecer la implementación de un sistema ágil para acceder a insumos importados a precios competitivos, lo que permitiría reducir los costos de producción agropecuarios.
- Impulsar la corrección del desequilibrio del saldo de balanza comercial del país en la actualidad, a través de la identificación de alternativas de ahorro de divisas en importaciones del sector.

Respecto a seguridad ciudadana, se requiere que el Estado redoble los esfuerzos que se vienen realizando para implementar una política de seguridad y el control de la delincuencia, que deberá avanzar en paralelo con ofrecer oportunidades a la población pobre, a través de los programas de Alivio de la Pobreza que el sector público y la cooperación internacional pongan en ejecución.

C2. Políticas Básicas de Desarrollo Sectorial Agrícola Global

Se han seleccionado aquellas medidas e instrumentos que podrían tener un mayor impacto sobre la competitividad interna y externa del sector, lo cual incidiría en la inserción internacional de la actividad agropecuaria hondureña y tendría, a su vez, un efecto significativo en la reducción de la pobreza.

C2a. Fortalecimiento de la capacidad empresarial y de gestión de las unidades agropecuarias y agroindustriales y promoción del ejercicio de una mayor “inteligencia de mercados”.

Se trata de desarrollar una mentalidad estratégica en un mayor número de productores agropecuarios, que fundamente sus decisiones sobre la base de evaluación de alternativas de inversión, estimación de riesgos, interpretación de las señales dadas por los mercados (externo e interno) en materia de precios y ventanas de oportunidad de mercados. El ampliar estas habilidades debería facilitar la toma de decisiones acertadas de inversión en la agricultura y agroindustria, es decir que los esfuerzos deberían ser premiados con tasas de rentabilidad positivas.

Este fortalecimiento deberá realizarse a través de **asistencia técnica y capacitación empresarial** (que podrá combinar la provisión de estos servicios por el sector público, asociaciones de productores o generar formas mixtas, lo que deberá definirse posteriormente), que abarque aspectos tales como:

- Promoción de un cambio de mentalidad de los productores hacia una cultura comercial, a través de un ***Programa de Formación Empresarial impulsado por COAGROH***.
- Impulsar un ***Programa de Formación de Líderes Jóvenes del Sector Silvoagropecuario y de la Pesca***, a fin de afianzar el cambio a la cultura comercial/empresarial.

Ampliar las capacidades y habilidades analíticas, de planeación y gestión estratégica, incluyendo los siguientes elementos:

- Análisis de la tendencia y perspectivas de corto y mediano plazo de mercados de productos agropecuarios, forestales y de la pesca;
- Identificación de nuevos productos y de nuevos mercados para productos que ya se producen
- Identificación de nuevas estrategias de competición
- Identificación de nuevas formas de organización para la comercialización de la producción
- Formulación de proyectos de inversión rentables (agroindustrias, proyectos a nivel de finca, proyectos de riego, etc.)
- Impulso a la capacidad de entablar contactos comerciales (fuera y dentro del país)
- Fortalecimiento de la capacidad práctica de realización de negocios.
- Facilitar la profesionalización de las organizaciones gremiales de productores, tanto a través de la asesoría como de la formación de los asociados vía programas de formación empresarial.

Esta batería de instrumentos de fortalecimiento debería apuntar a robustecer la confianza de los productores en sus decisiones de inversión y de producción. Para ello, se puede promover sesiones de intercambio donde se discutan alternativas, presentaciones de casos exitosos, viajes al exterior, uso del correo electrónico, instalación de una pagina del COAGROH sobre Promoción de Agronegocios en Internet. También se potenciaría el uso de instrumentos surgidos de instituciones promotoras de negocios en el medio empresarial hondureño (Iniciativas de FIDE como Directorio e exportadores, proyecto ASPPE, iniciativas del INCAE, entre otras), las que probablemente deberían ampliarse a nivel de regiones y de estratos de productores.

Resta por proponer formas concretas de cooperación entre Estado, asociaciones de productores y la cooperación internacional, a fin de establecer formas concretas de poner en marcha estas actividades propuestas.

Acciones de implementación a corto plazo: La creación de un Programa de Entrenamiento empresarial completo, al que aporte el sector público, COAGROH y sus entidades asociadas y otras instituciones que trabajan en el tema en la actualidad (FIDE, INCAE, FUNDER), con el posible aporte de la cooperación internacional.

C2b. Mejoramiento de la capacidad de los productores agropecuarios del país de readecuarse a mercados.

El fortalecimiento de la capacidad de los productores de interpretar correctamente las señales del mercado, que fue antes identificada como un factor clave, debería ser complementada con la capacidad de readecuar la producción en respuesta al mercado.

Ello implica habilidades (y requerimientos exógenos a los productores) en el campo de la generación, validación, difusión y adopción de tecnología agrícola, para lo cual se sugieren las siguientes acciones:

- Facilitar la difusión del conocimiento de normas de calidad, normas sanitarias y condiciones puestas por los mercados potenciales entre los productores;
- Elaborar proyectos rentables para la readecuación productiva (Ordenamiento de la demanda de tecnología, modelos de manejo, infraestructura de riego y promoción de la adopción de técnicas adecuadas de irrigación, manejo de plagas y enfermedades, fertilización, poda, etc.).
- Ampliar la investigación y la validación de tecnología agrícola, a fin de generar una oferta tecnológica agrícola a disposición de aquellos productores con intención de diversificar su producción hacia nuevos rubros con buen potencial.(incluyendo los paquetes tecnológicos asociados a esos nuevos productos).
- Asistencia técnica y capacitación para la adopción de los paquetes tecnológicos identificados, para lo cual podría realizarse una propuesta institucional innovadora que coordinase el aporte público / privado.
- Fomentar el seguimiento y evaluación de los niveles de adopción tecnológica y de sus impactos en la productividad de los rubros que oportunamente se seleccionen.
- Promoción de técnicas modernas de procesamiento de la producción (empaque, presentación) y de procesamiento agroindustrial para la producción de productos diversificados y de mayor valor agregado. (derivados lácteos, aceites, frutas y verduras congeladas, jugos de frutas, jaleas y dulces, fertilizantes de origen vegetal, etc).

Acciones para implementar a corto plazo: impulso de Consorcios de Productores (o formas similares) que faciliten canalizar las demandas tecnológicas al Sector Público para guiar los programa estatales de investigación, generación y validación de tecnología y a su vez, ser una vía de difusión de innovaciones disponibles, en consonancia con las tendencias de los mercados de productos. A este respecto, sería interesante difundir las experiencias de Argentina (Grupos CREA, Descentralización del INTA, Programa Cambio Rural) y Chile (Grupos de gestión). También podría ser conveniente promover visitas por miembros de COAGROH a esos países y el intercambio (a través de reuniones y por Internet) con productores y profesionales de éstos y otros países con mayor experiencia en la vinculación de productores con la oferta tecnológica pública y privada (Estados Unidos, por ejemplo).

C2c. Apoyo al desarrollo de mercados financieros rurales que permitan dar impulso a los agronegocios, con el objetivo de generar recursos a precios competitivos para permitir el financiamiento del proceso de incremento de productividad y diversificación productiva.

Además de las propuestas presentadas arriba en la esfera macroeconómica, se requiere de medidas específicas para el sector:

- Estudiar alternativas y fuentes de financiamiento para la readecuación de la deuda vieja (deudas vencidas).

- Estudiar mecanismos para aumentar la entrega de recursos frescos (deuda nueva).
- Estudiar alternativas para ampliar las posibilidades de utilización de activos para otorgar como garantías por los productores agropecuarios. Esto requiere hacer una actualización de cómo se encuentra la situación de mejora de seguridad jurídica de la propiedad de la tierra (uno de los temas clave de la Ley de Modernización) y retomar el tema de las garantías prendarias.
- Fortalecer las capacidades de las unidades de crédito agrícola de los bancos para analizar proyectos agropecuarios, forestales y de pesca, que deberá enfrentarse a productores con mayores capacidades de identificar y formular alternativas rentables de negocios.
- Resolver el problema de generación de fondos para financiar crédito de inversiones (de largo plazo) al sector. Se debe estudiar cómo generar vías de captación de ahorro y creación de fondos de largo plazo para canalizar a inversiones en agronegocios de distintos montos y niveles de riesgo.
- Adecuar los períodos y formas de reembolso de los préstamos a las características y ciclos agrícolas. Desarrollo del seguro agrícola.
- Generar y ampliar mecanismos financieros que permitan generar garantías a los productores sin acceso al crédito en la actualidad (ej. Fondos de garantía).
- Generar innovaciones financieras (Ej. leasing de tierras, entre otros)
- Incrementar la rentabilidad de los agronegocios para alimentar un círculo virtuoso de financiamiento a la agricultura.
- Identificar apoyo y fortalecimiento a formas exitosas de financiamiento alternativo, que permitan ampliar el crédito a grupos de campesinos / as (Cajas Rurales, Bancos Comunales, por ejemplo, sobre lo que ya existe experiencia en Honduras).
- Estudiar el marco legal para reformas o ampliación de instrumentos legales requeridos por el sector financiero.

Acciones a implementar a corto plazo:

Reformas al Decreto 32/2001 o sustitución por otro instrumento que permita implementar mecanismos en apoyo al sector productivo endeudado a corto plazo.

C2d. Promoción de avances en garantizar los derechos de propiedad sobre la tierra y redoblar la puesta en práctica de mecanismos que impulsen los mercados de tierras.

Si bien ha habido avances en este sentido después de la sanción y ejecución de la Ley de Modernización en 1992, aún queda mucho por ganar en este campo. Entre las principales medidas podemos recomendar: i) Mejorar los sistemas de catastro y de registro de las propiedades rurales; ii) avanzar en la regularización de la propiedad de las tierras y iii) implementar mecanismos para producir avances en el desarrollo de los mercados de tierras (e. g. eliminar barreras legales al traspaso de tierras, disposiciones para ampliar el arrendamiento de tierras, mejorar la información sobre oferta y demanda de tierras, reducir los costos de transacción de las transferencias de propiedad de la tierra; iv) fortalecer el PACTA, e identificar mecanismos alternativos a fin de facilitar el acceso de campesinos a la tierra.

C2e. Fomentar el incremento de productividad de la mano de obra empleada por la agricultura, a fin de aumentar la competitividad interna y externa de la producción hondureña.

-Identificación y ampliación de experiencias exitosas de formación profesional del sector agropecuario. (INFOP, Proyectos de desarrollo, ONGs, OPDs).

-Generación de un fondo mixto (presupuesto público, aporte sector privado y fondos de cooperación externa) para financiar proyectos de intensificación y diversificación agropecuaria.

-Mejoramiento de los niveles de escolaridad en el medio rural, a fin de ampliar las capacidades de la mano de obra del sector, para lo cual debe estudiarse la conveniencia y las alternativas de descentralización y financiamiento de la educación pública rural (reasignaciones presupuestarias y de fondos externos).

-Fortalecimiento de la red de escuelas agrotécnicas en el país, aprovechando fondos públicos, privados y de cooperación, a fin de potenciar la formación profesional de hombres y mujeres jóvenes del campo, para controlar la migración a las ciudades. Se prevé un incremento de la demanda de gente en el agro por el aumento de los agronegocios, que deberá ser concomitante con aumento de la oferta de mano de obra agrícola calificada.

-Mejorar los servicios básicos de la población rural (servicios de salud, agua, saneamiento, electrificación rural, etc.) a fin de mejorar las condiciones de vida y la productividad de la mano de obra en el agro.

C2f. Ampliación de la infraestructura de caminos, puertos, telecomunicaciones, electricidad, agua potable, saneamiento en las áreas rurales, para facilitar la reducción de costos de producción y transacción de la producción sectorial.

C2g. Aumento de las inversiones en infraestructura de riego, que permita desarrollar el gran potencial que tiene la agricultura de riego en los valles, a fin de facilitar la elevación de la productividad y la diversificación de cultivos.

- Desarrollar estudios de viabilidad y proyectos de inversión de riego.
- Adaptar el marco legal para mejorar el riego en el país.

- Garantizar el acceso equitativo y el pago adecuado del riego.
- Desarrollar una propuesta de un Código de Aguas.
- Entrenar a los productores / as en técnicas adecuadas de riego.

C2h. Ordenamiento y focalización del gasto público en el sector agropecuario, ajustes del marco institucional y ordenamiento de la cooperación internacional en apoyo al sector público y privado agropecuario.

Se recomienda analizar el presupuesto agrícola actual y redireccionarlo en línea con estos lineamientos de estrategia y el sugerido por la SAG recientemente. Se trata de ordenar las intervenciones en favor de la agricultura comercial y del combate a la pobreza. Asimismo, se recomienda realizar ajustes al marco institucional para volver más eficiente la acción del Estado en favor de productores (intentando un equilibrio en la asignación de recursos por regiones, rubros productivos y estratos de productores).

C3. Política de Combate a la Pobreza Rural

El sector público deberá tener una política consistente y orgánica de combate a la pobreza rural que permita elevar los niveles de vida de la población más pobre de las áreas rurales, apoyando la retención de población en el agro, frenando la migración rural / urbana y haciendo que los campesinos más pobres, que no puedan ser competitivos en el mercado, se aseguren niveles dignos de vida. Las transferencias del Estado deben ser coherentes con estos objetivos de equidad social.

Para ello, la ejecución ordenada de programas del sector público y la coordinación de la cooperación externa en torno a prioridades nacionales debe ser garantizada. Esto es compatible con la entrada del país a la iniciativa HIPC, para lo cual **el componente al combate a la pobreza rural es un elemento esencial**. Una reorientación de los programas actuales de compensación social (FHIS y PRAF) es recomendable, lo que debería partir de una evaluación objetiva de los logros y alcances de dichos programas y sus impactos y logros en la reducción de la pobreza en las áreas rurales.

ANEXO A

Miembros COAGROH

#	Name	Institución	Contacto	Tel.	Fax
1.	Adolfo Martínez	Fund. Hondureña de Investigación Agrícola FHIA	Ma. De Lourdes	668-2887	
2.	Alberto Zelaya *	Asoc. Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH)	Martha Canales	882-0986	882-3848
3.	Alma Rodas *	APROMANGO	Carmen	235-4368 /774-2130	774-2232
4.	Andrés Lardizábal *	Productor Independiente	Zelma/Delmys	882-2175	
5.	Armando Erazo	Productor Independiente	Carla	234-6122	
6.	Armando Rodríguez	Asoc. Nacional de Avicultores de Honduras (ANAVIH)	andra	556-5414	
7.	Carlos Ramón Rodríguez	Asoc. de Productores de Palma		232-1159/443-3903	
8.	Celeo Osorio *	Productor Independiente	Lourdes	221-4170	
9.	Cornelio Corrales	Productor Independiente		882-0290	
10.	Daniel Meza *	Productor Independiente	Erica	232-7989	
11.	Eduardo Atala *	CAMOSIA/Independiente	Silvia	228-2127	228-2129
12.	Eliás Villalta	CNC	Same	239-1045	
13.	Federico Fuentes	Asoc. de Distribuidores, Importadores y Vendedores de Productos Agropecuarios de Hnds. ADIVEPAH		239-1382	
14.	Felipe A. Peraza *	ANDI/Independiente	Verónica	236-5115	
15.	Fernando Cáceres	Productor Individual	Rosa Maria	232-5007	232-8484
16.	Fernando Fiallos	Asoc. Productores de Azúcar	Elsa	239-4933	
17.	Fernando Lardizábal	Asoc. Madereros de Honduras (AMADOH)	Lizeth	224-2609	
18.	Fernando Sánchez	Tela Railroad Company Productor Independiente	Sagrario	235-8086	235-8083
19.	Francisco Rivera *	Cooperativa Algodonera	Norma	236-5226	236-5226
20.	Héctor Morales *	Asoc. Hondureña de Productores de Café	Emma	236-8286	236-8310
21.	Jacobo Paz *	CADECA Productor Independiente	Ninozka	225-0203	225-4798
22.	Jacobo Regalado *	FENAGH	Irma Escoto	556-6382	
23.	José Eloy Ortega	Asoc. Productores de Sandía (APEXSA)		880-1955/882-3363	882-3363 880-3256

PROYECTO DE POLITICAS ECONOMICAS Y PRODUCTIVIDAD

24.	José Ma. Osorio	Asoc. de Salineros de Honduras	Norma Oseguera	881-2345	881-2250
25.	Margarita Rojas *	Proyecto PEP	Doris	239-3439	239-4188
26.	Mario Díaz	Productores de Grano (PROGRANO)	Same	225-2956	225-4290
27.	Mario Nufio Gamero	CONPPAH	Doris	239-2496	
28.	Miguel Facusse *	Corp. Cressida/Independiente	Araceli	239-8734	
29.	Porfirio Lobo	Productor Independiente		238-6915	
30.	Ramón Narváez *	BANHCAFE Productor Independiente	Claudia	232-8370	232-8332
31.	Ricardo Arias *	Productor Independiente	Lesbia	239-4411	239-0549
32.	Roberto Gallardo *	Cámara de la Leche Productor Independiente		776-6274/60	232-4880
33.	Roger Marín *	Productor Independiente		239-8613	
34.	Sergio Raudales	FPX Productor Independiente	Lilian	232-6360/566-3794	239-3180
35.	Tomas Cáliz	Independiente		231-0030 (casa)	
36.	Wilfredo Galo	Productores de Grano (PROGRANO)		225-2956	

Asociaciones Afiliadas a COAGROH

Institución	Nombre	Teléfono
COOPERATIVA ALGODONERA (ALGOSUR)	Francisco Rivera	236-5226
ASOC. NACIONAL DE AVICULTORES DE HONDURAS (ANAVIH)	Mariano Jiménez	556-5414
ASOC. NACIONAL DE ACUICULTORES DE HONDURAS (ANDAH)	Héctor Corrales Ing. Alberto Zelaya	882-3348 882-0986
ASOC. MADEREROS DE HONDURAS (AMADOH)	Fernando Lardizábal	224-2609
	Fernando Fiallos	
ASOC. PRODUCTORES DE AZÚCAR/APAH	Felipe A. Peraza	239-4933
ASOC. HONDUREÑA DE PRODUCTORES DE CAFÉ (AHPROCAFE)	Jorge Humberto Mancía Portillo	236-8286
APROHMANGO	Alma Rodas de Fiallos	235-4368 774-2130
ASOC. PRODUCTORES DE MELON	Ricardo López	882-2175
ASOC. PRODUCTORES DE SANDIA (APEXSA)	José Eloy Ortega	882-3363 987-1981
CÁMARA DE LA LECHE/PRODUCTOR INDEPENDIENTE	Roberto Gallardo	776-6274/60
CNC	Elías Villalta	239-1045
FENAGH	Jacobo Regalado	556-6382
FPX / PRODUCTOR INDEPENDIENTE	Sergio Raudales	232-6360/566-3794
FUND. HONDUREÑA DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA FHIA	Adolfo Martínez	668-2887
PRODUCTORES DE GRANO (PROGRANO)	Mario Díaz / Wilfredo Galo	225-5487/4290
	Roberto Acosta/Pres.	
ASOC. DE PRODUCTORES DE PALMA	Carlos Ramón Rodríguez/Gte.	232-1159 443-3903
	Miguel Jiménez	
ASOC. DE DISTRIBUIDORES, IMPORTADORES Y VENDEDORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE HNDS. ADIVEPAH	Federico Fuentes	239-1382
	José Ma. Osorio	
ASOC. DE SALINEROS DE HONDURAS	Pedro Rafael Molina	881-2345

Productores Independientes que Integran COAGROH

NOMBRE	ACTIVIDAD	TELEFONO	FAX
Andrés Lardizábal *	Productor: Melón y sandía	882-2175 236-5144 TGU	882-2175
Armando Erazo	Productor: Ganadería y Granos	234-6122/5844	234-6199
Celeo Osorio *	Productor de Granos y Café	221-4170	
Cornelio Corrales	Productor de Camarones	882-0290	
Daniel Meza *	Productor	232-7989	
Eduardo Atala	Productor	228-2127	228-2129
Fernando Cáceres	Productor de Café	232-5007	232-8484
Fernando Sánchez	Productor de Banano	235-8086	235-8083
Jacobo Paz	Avicultor	225-0203	225-4798
Margarita Rojas	Asesora	239-3439	239-4188
Mario Díaz	Productor de Granos	225-2956	225-4290
Mario Nufio Gamero	Productor de Café, Leche y Granos	239-2496	
Miguel Facusse	Productor Palma Africana	239-8734	
Porfirio Lobo	Productor Maíz	238-6915	
Ramón Narváez	Productor	232-8671	232-8332
Ricardo Arias	Productor	239-4411	239-0549
Roger Marín	Banquero	239-8613	239-8466
Tomas Cálix	Productor Palma Africana	231-0030 (casa)	

ANEXO B

Caracterización del Sector

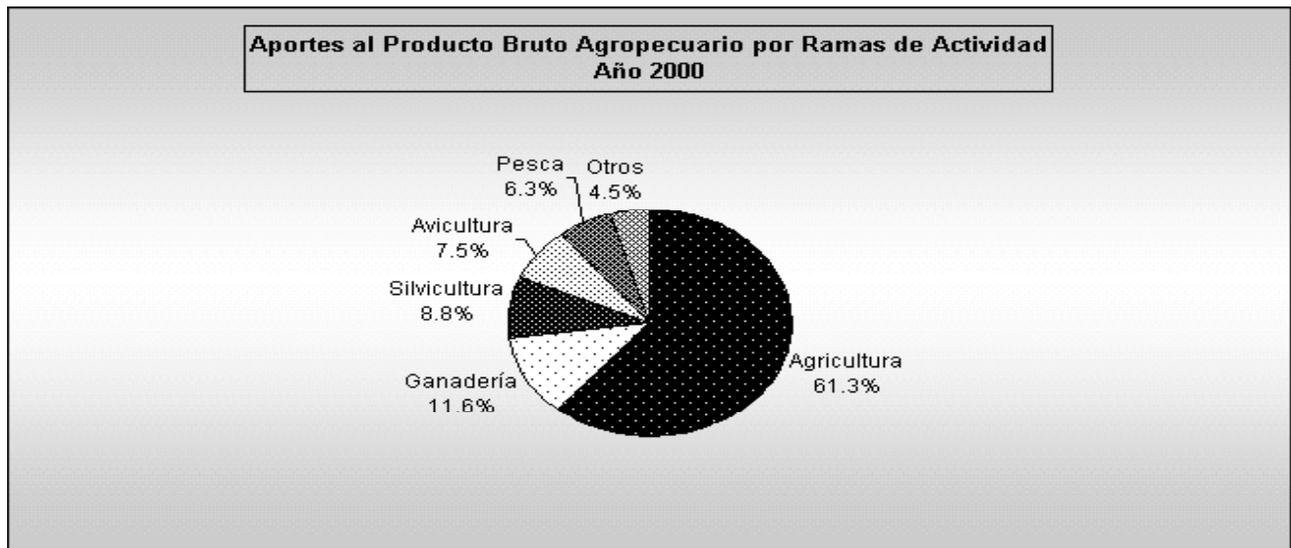
Este tópico sigue el análisis efectuado por la SAG, en el documento “Orientaciones Estratégicas Concertadas para el Desarrollo Agroalimentario y del Medio Rural”, de junio 2001.

De conformidad con el Censo Agropecuario de 1993, corresponden a tierras dedicadas a bosques 11.25 millones de hectáreas (75%) y el restante 25% a áreas de vocación agrícola y ganadera. De las tierras con potencial agropecuario, unas 400 mil hectáreas corresponden a valles con potencial irrigable, de las cuales sólo un 18% dispone en la actualidad de sistemas de riego.

El sector agrícola cuenta con 317,200 explotaciones agropecuarias que cubren una superficie de 3.3 millones de hectáreas. Su estructura se caracteriza por una elevada concentración de la tierra en pocas fincas. El 1.6% de las explotaciones son de tamaño superior a 100 hectáreas y cubren el 39.6% de la superficie en fincas. En el extremo opuesto, existe una multiplicidad de pequeñas y micro fincas en que el 82.8% de las explotaciones son fincas con una superficie menor a 10 hectáreas, a las que corresponde solamente el 19% de la superficie en fincas. De la superficie total, el 56.7% son tierras propias, el 25% son tierras nacionales, y el 18.3% corresponde a otras formas de tenencia.

El valor agregado que aporta el sector agropecuario es generado en un 61.3 % por la agricultura y un 11.6 % por la ganadería. El 8.8 % está conformado por los aportes que realiza la silvicultura, el 7.5 % de la avicultura y el 6.3 % de la pesca. El 4.5% se distribuye entre las actividades menores como apicultura, caza y servicios agropecuarios. La escasa diversificación del sector se hace aún más evidente al comprobar que sólo cuatro de estas actividades generan el 53.1% del valor agregado total, siendo éstas: el café, el banano, el maíz y la ganadería. Además, el subsector agricultura también concentra aproximadamente el 50.2% de su aporte en 5 cultivos: café, banano, granos (maíz y frijol), caña de azúcar y palma africana.

Gráfico B.1

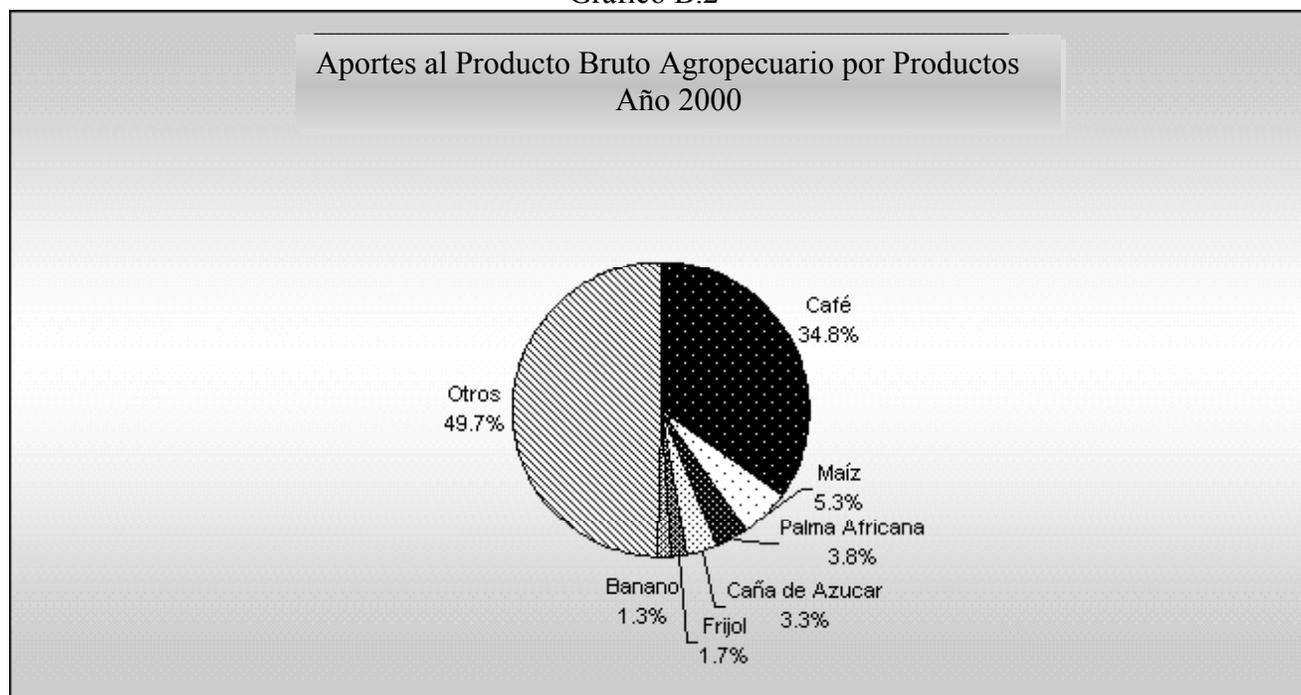


Fuente: SAG, Compendio Estadístico Agropecuario 2000

La agricultura se subdivide en cultivos permanentes y anuales. Los cultivos permanentes aportan cerca de las tres cuartas partes del valor agregado del subsector (79.3%) y, al mismo tiempo, constituyen la base de las exportaciones agropecuarias, tales como café, banano, caña de azúcar, palma africana, piña y cacao. En estos cultivos, es notable el dominio que ejerce el café, tanto por la cantidad de tierra que utiliza como por la cantidad de productores que involucra, la cantidad de empleo y el valor agregado que genera.

En contraposición, los cultivos anuales, por su carácter extensivo, ocupan la mayor parte de la tierra dedicada al subsector (cerca del 70%) pero su contribución es relativamente escasa al valor agregado del mismo. Cerca del 90% de este grupo de cultivos lo representan los granos básicos, tanto por la cantidad de tierra que utilizan, como por el valor agregado que generan. La principal orientación de los cultivos anuales es hacia el mercado interno, con la excepción del melón y el tabaco.

Grafico B.2



Fuente: SAG, Compendio Estadístico Agropecuario 2000

Asimismo, el subsector ganadería se concentra en vacunos, con un porcentaje mayoritario de 83% de las fincas con ganadería de doble propósito, mientras que sólo un 7% se especializa en carne y un 10% en leche. Aunque la actividad ganadera se extiende por todo el país, ésta tiene una mayor presencia en los valles del sur oriente de Honduras (Olancho, Choluteca y El Paraíso) y del norte (Yoro, Cortés y Atlántida). Existe una gama muy amplia y heterogénea de niveles tecnológicos que oscilan en rendimientos de 7-8 litros por día y por vaca a fincas de bajos niveles con rendimientos de un litro por vaca. El promedio de producción de leche por vaca por día es de 3.0 litros (estimación para el año 2000). Predomina la explotación de tipo extensivo, con una receptividad ganadera media de 1.3 cabezas de ganado por hectárea. Se utiliza muy poca mano de obra por número de cabezas de ganado. No obstante, al considerar el elevado

número de explotaciones existentes (101,275), se convierte en una importante fuente de ocupación laboral.

La contribución de la pesca a la economía resulta poco significativa si se relaciona con su aporte al producto interno bruto (1.4% en el 2000) y al valor agregado del sector agropecuario (6.3%). Sin embargo, visto como una actividad específica, el aporte de la pesquería al PIB es solo similar al que generan otras actividades como el banano, maíz, caña de azúcar y ganadería. El subsector pesca asume gran importancia como generador de divisas (US\$189.9 millones en 1997) y realiza un aporte del 14.9% a las exportaciones totales. No menos importante es la contribución de esta actividad a la generación de empleo, en zonas de menor desarrollo relativo, como la zona del Golfo de Fonseca, Gracias a Dios e Islas de la Bahía, y a su contribución a la dieta alimenticia de la población. De acuerdo con datos de DIGEPESCA, en 1993 la actividad generó más de 31 mil empleos directos, en las fases de producción, procesamiento y comercialización.

A. Marco Institucional y Legal Vigente

La evolución de la agricultura en Honduras durante la década de los 90 ha estado fuertemente influenciada por importantes reformas macroeconómicas y sectoriales tendientes a la liberalización del comercio, la apertura financiera, la privatización de los servicios, la reducción de los subsidios financieros y comerciales y la reforma institucional del sector público agropecuario. Hay que destacar que el nivel de avances en la aplicación de dichas reformas ha sido poco homogéneo, y queda aún por introducir cambios en la dirección señalada.

Las diversas actividades agropecuarias están reguladas por un marco institucional y legal que fue establecido en abril de 1992, con la aprobación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA). Con esta ley se redefine un amplio espectro de políticas y medidas orientadas a modernizar y reactivar el sector y se establece el subsistema de coordinación y planificación sectorial, así como la reestructuración y reorientación de las instituciones existentes. Con la aprobación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, y la ejecución del programa de ajuste del sector agrícola (que comprende cuatro planes de acción en las áreas de financiamiento rural, forestal, tenencia de la tierra y administración pública) se realizó el giro más importante en materia de política agropecuaria en las últimas décadas. Este nuevo marco legal es más flexible, respecto a los controles estatales en las actividades de producción y comercialización, y las nuevas políticas sectoriales procuran reducir los sesgos desfavorables con relación al resto de la economía.

Dentro de este marco legal, el anterior Ministerio de Recursos Naturales fungía como cabeza del sector y se institucionalizó el Consejo de Desarrollo Agrícola (CODA), integrado por las instituciones del sector público agrícola. Como instancias técnicas, se crearon la Unidad de Planificación Sectorial Agrícola (UPSA) y las Unidades de Planificación Institucional (UPI's).

Posteriormente, mediante decreto 218-96 (diciembre de 1996), Ley de Modernización del Estado, se registraron cambios institucionales, tales como la conversión de parte del Ministerio de Recursos Naturales en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la fusión de la Dirección de Minas con la Secretaría del Ambiente (SEDA) en el nuevo Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente. Sin embargo, el proceso de modernización del sector fue interrumpido ya que los

cambios institucionales y de política agrícola responsables de dinamizar el sector no tuvieron continuidad.

El sector privado agrícola dispone de diversas instancias organizativas, aunque todavía sin el suficiente grado de solidez y madurez que demanda la solución de problemas que se presentan en los diferentes aspectos de la producción y la comercialización. La organización gremial del sector se ha conformado en función de la defensa de intereses específicos a cada subsector, con énfasis en los problemas de coyuntura. Se diferencian tres tipos básicos de organización, alrededor de los que se agrupan: a) campesinos sin o con poca tierra; b) productores que poseen tierra y cierto grado de consolidación empresarial; y c) medianos y grandes productores.

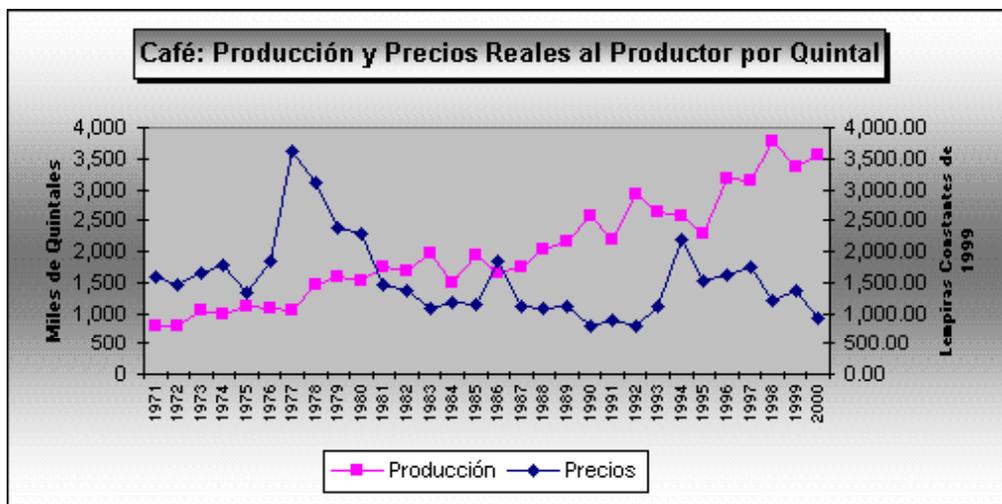
El primer grupo comprende unas 20 asociaciones campesinas aglutinadas en 2 Centrales Campesinas: Central Nacional de Campesinos (CNC) y el Comité Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH). El segundo grupo lo constituyen varias cooperativas y 647 empresas asociativas, que integran el denominado sector reformado, con una membresía actual de 60,000 socios, aglutinados también en la CNC y el COCOCH. El tercero y último grupo están conformados por la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), y la Asociación de Productores de Granos Básicos (PROGRANO), entre otras.

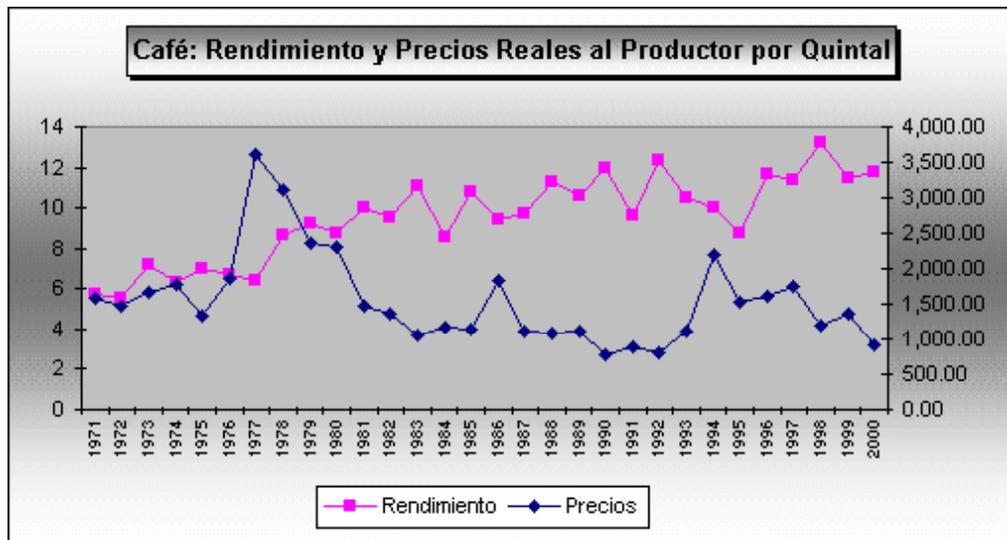
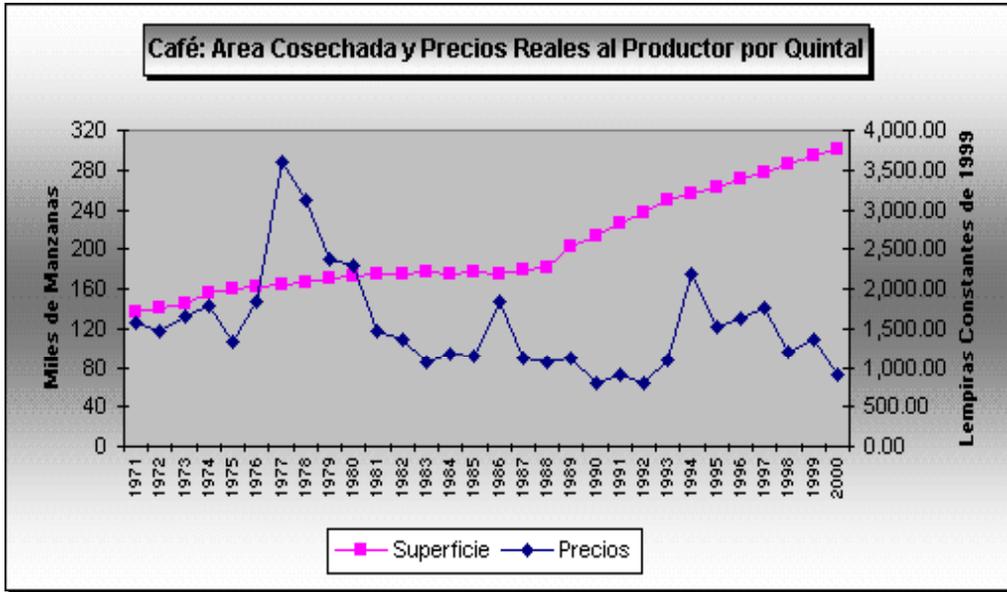
A fin de otorgar mayor representatividad al sector productor, desde mediados del año 2000 se creó el Consejo Agroempresarial de Honduras (COAGROH), que agrupa a las organizaciones de productores que se citan en el Anexo A.

Para el subsector pesca el marco legal está conformado por la Ley de Pesca, vigente desde 1959, así como por otras leyes que contienen normas con implicaciones directas e indirectas sobre el subsector, tales como la Ley de Turismo, la Ley de Reforma Agraria, la Ley de COHDEFOR y la Ley General del Ambiente. El subsector pesca está regulado, a nivel institucional, por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de DIGEPESCA, aunque también está sujeto a normativas de conservación emanadas de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores y las Fuerzas Armadas juegan un papel especial, en lo relativo a los problemas que enfrentan los pescadores nacionales, por la falta de delimitación de zonas pesqueras con los países vecinos, especialmente con Nicaragua. Por parte del sector privado, el mayor nivel de organización se encuentra entre los empresarios de la camaricultura, los que están agrupados en la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH).

ANEXO C

Producción, Area y Rendimiento Unitario de los Rubros mas Importantes del Sector Agropecuario





**PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL CAFÉ
1971-2000**

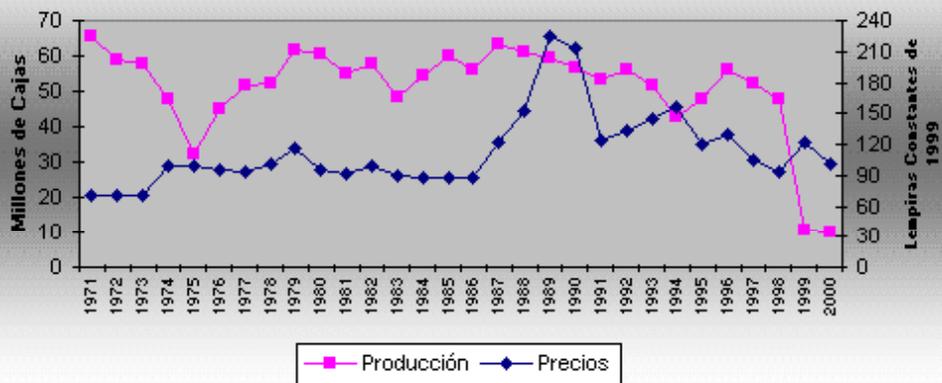
Año	Producción Anualizada de Café Sacos*	Superficie Cosechada de Café Manzanas	Rendimiento Anualizado de Café Sacos*/Mz	Precio al Productor de Café	
				Precios Nominales Lps/Saco*	Precios Reales (1999=100) Lps/Saco*
1971	782,935	137,477	6	73.91	1,579.99
1972	790,826	141,768	6	70.63	1,460.25
1973	1,044,239	145,919	7	83.73	1,653.54
1974	988,043	156,055	6	101.57	1,776.60
1975	1,108,348	158,953	7	82.65	1,337.74
1976	1,088,630	161,497	7	120.29	1,853.20
1977	1,050,174	164,289	6	253.53	3,604.65
1978	1,449,522	167,129	9	231.93	3,119.47
1979	1,575,739	170,017	9	197.24	2,366.50
1980	1,516,587	172,957	9	225.92	2,295.00
1981	1,748,304	174,658	10	157.07	1,458.95
1982	1,674,348	175,950	10	159.58	1,360.20
1983	1,963,261	177,674	11	135.31	1,064.94
1984	1,503,761	175,232	9	155.20	1,166.83
1985	1,920,870	177,813	11	156.63	1,139.37
1986	1,653,630	175,771	9	262.82	1,831.58
1987	1,736,478	178,429	10	164.20	1,116.51
1988	2,040,174	180,881	11	164.73	1,071.93
1989	2,148,652	202,056	11	187.45	1,110.67
1990	2,567,717	213,906	12	163.95	787.56
1991	2,184,152	226,223	10	249.49	894.58
1992	2,926,652	237,540	12	240.55	792.99
1993	2,627,870	249,457	11	371.38	1,105.60
1994	2,560,826	256,305	10	896.37	2,192.02
1995	2,299,391	263,339	9	804.16	1,519.10
1996	3,165,283	270,568	12	1,061.62	1,619.46
1997	3,149,500	277,995	11	1,378.70	1,750.05
1998	3,778,630	285,625	13	1,070.00	1,194.62
1999	3,366,435	293,465	11	1,362.20	1,362.20
2000e/	3,546,891	301,831	12	999.59	907.90

e/ estimado

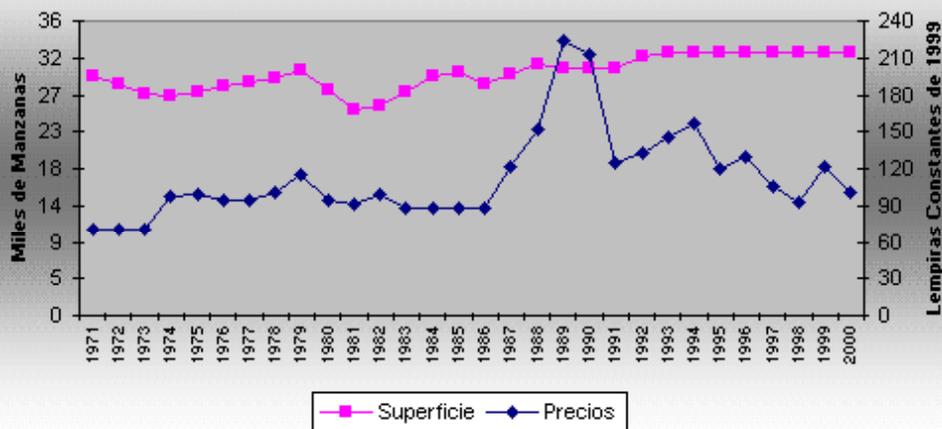
* En sacos de 46 kilos

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000

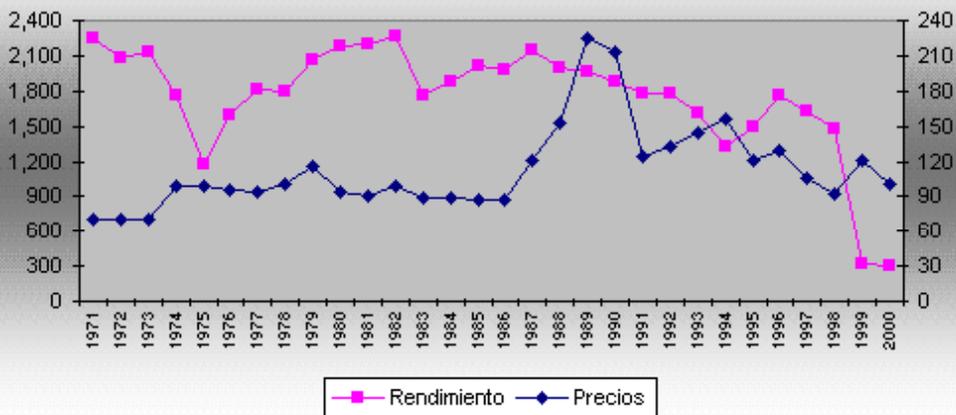
Banano: Producción y Precios Reales al Productor por Caja



Banano: Area Cosechada y Precios Reales al Productor por Caja



Banano: Rendimiento y Precios Reales al Productor por Caja



**PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL BANANO
1971-2000**

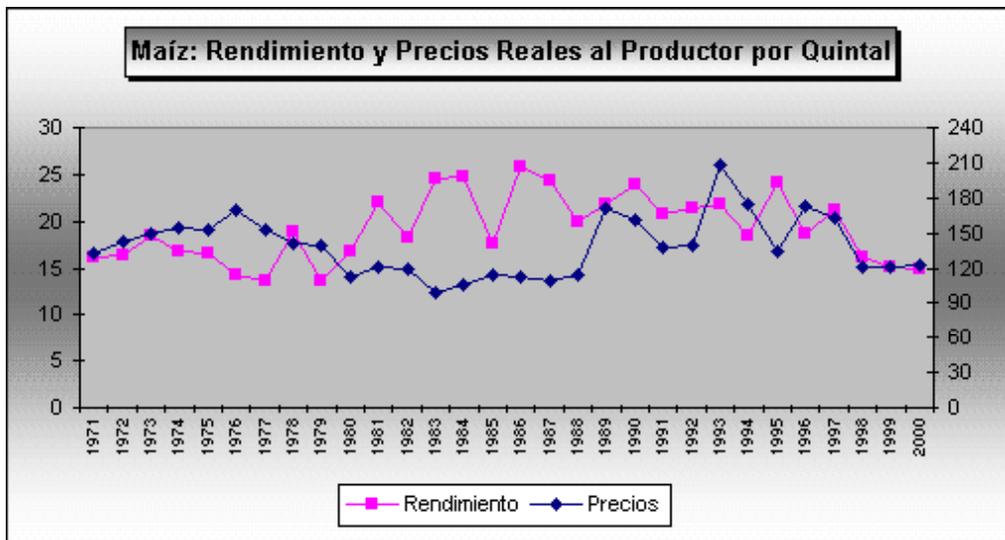
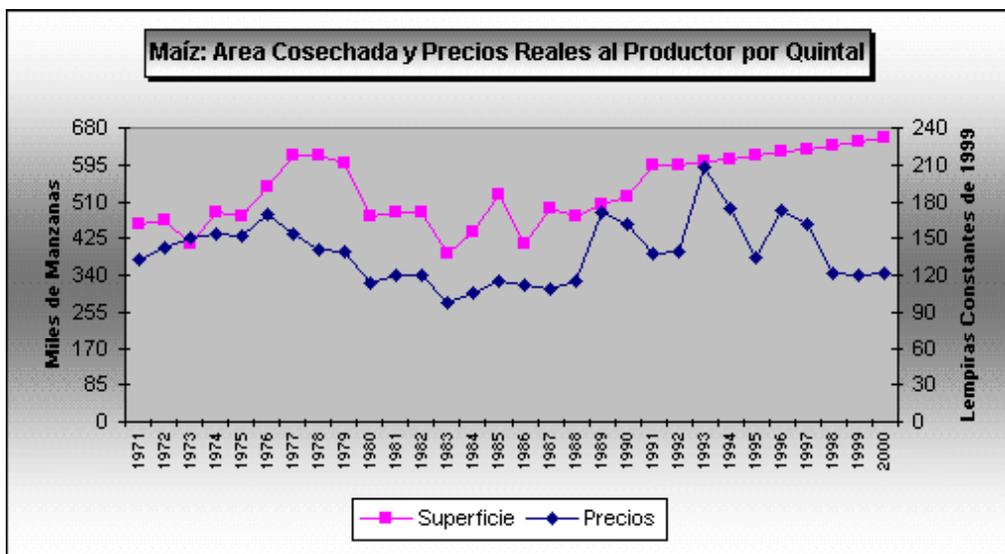
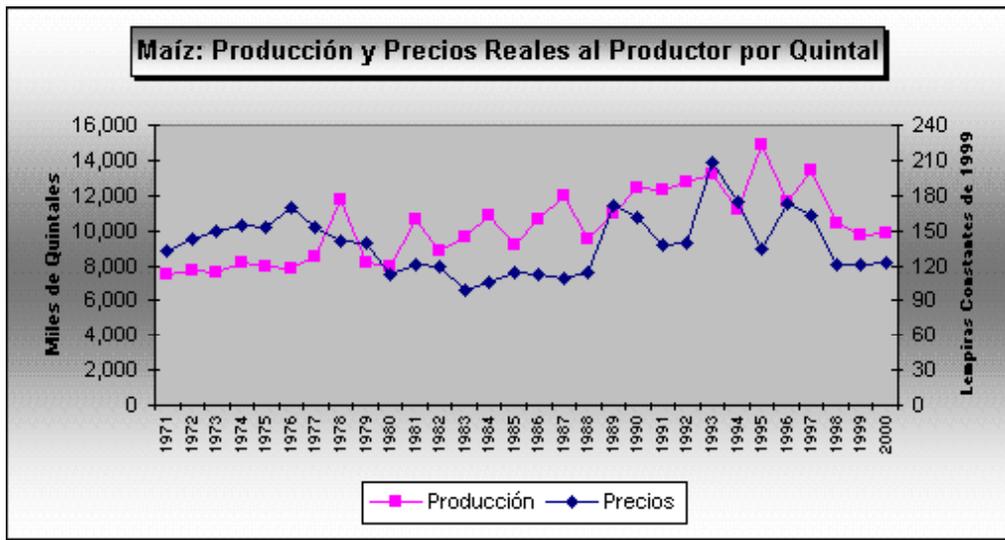
Año	Producción Anualizada de Banano Cajas*	Superficie Cosechada de Banano Manzanas	Rendimiento Anualizado de Banano Cajas*/Mz	Precio al Productor de Banano**	
				Precios Nominales Lps/Caja*	Precios Reales (1999=100) Lps/Caja*
1971	65,513,558	29,176	2,245	3.28	70.20
1972	58,990,024	28,439	2,074	3.41	70.46
1973	57,542,524	27,073	2,125	3.55	70.15
1974	47,512,539	26,914	1,765	5.62	98.37
1975	32,082,495	27,456	1,168	6.12	99.12
1976	44,815,018	28,006	1,600	6.16	94.84
1977	51,815,025	28,567	1,814	6.63	94.24
1978	52,360,008	29,039	1,803	7.45	100.23
1979	61,897,536	29,904	2,070	9.62	115.37
1980	60,442,540	27,611	2,189	9.30	94.43
1981	55,262,504	25,170	2,196	9.76	90.66
1982	57,907,500	25,592	2,263	11.58	98.67
1983	48,230,033	27,353	1,763	11.26	88.60
1984	54,594,999	29,165	1,872	11.76	88.41
1985	60,035,016	29,697	2,022	12.06	87.70
1986	56,119,992	28,322	1,982	12.58	87.64
1987	63,405,002	29,504	2,149	17.88	121.58
1988	60,997,499	30,625	1,992	23.44	152.52
1989	59,345,024	30,163	1,967	37.90	224.59
1990	56,832,526	30,133	1,886	44.34	213.01
1991	53,407,534	30,133	1,772	34.74	124.58
1992	56,247,529	31,645	1,777	40.30	132.85
1993	51,877,526	32,046	1,619	48.66	144.87
1994	42,622,520	32,056	1,330	63.92	156.31
1995	47,774,999	32,067	1,490	63.92	120.75
1996	56,334,997	32,077	1,756	84.55	128.98
1997	52,120,035	32,087	1,624	83.21	105.62
1998	47,614,998	32,097	1,483	83.23	92.92
1999	10,500,011	32,107	327	121.14	121.14
2000e/	9,932,486	32,152	309	110.11	100.01

e/ estimado

* En cajas de 40 libras

** Precio de banano de Exportación

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.



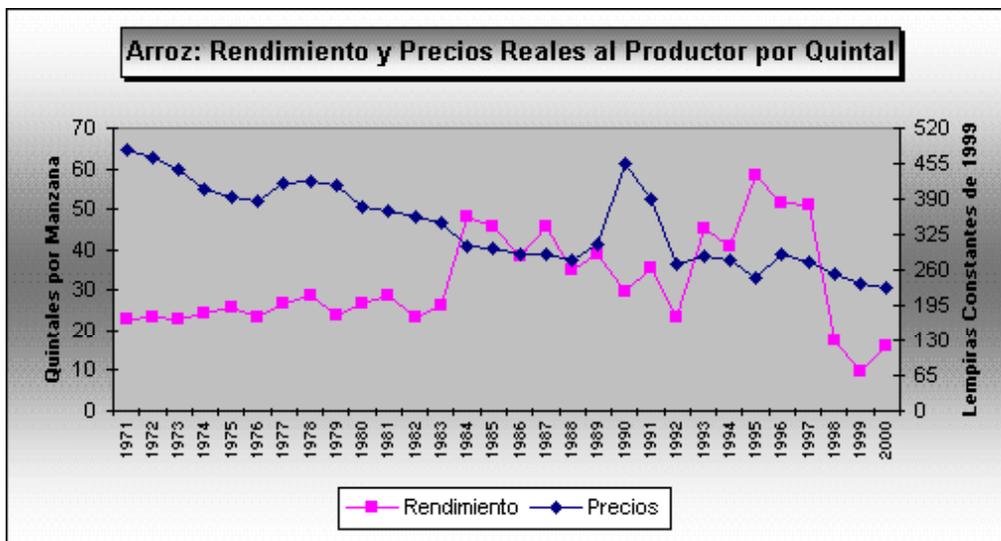
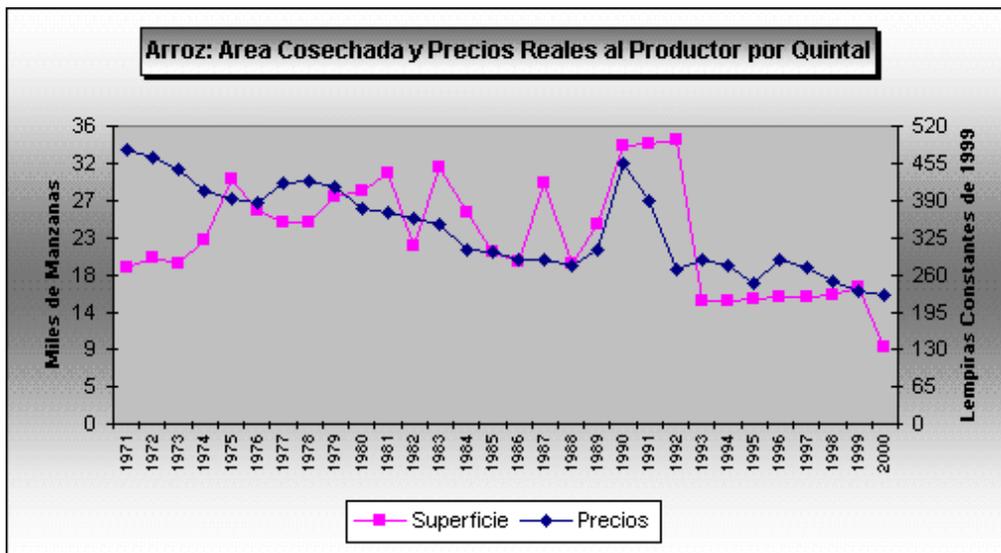
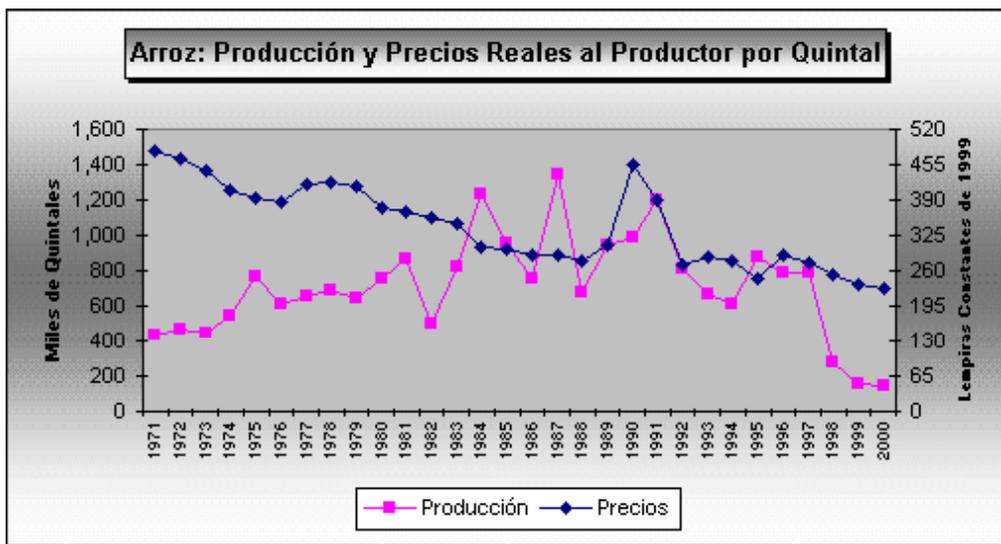
PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL MAIZ

1976-2000

Año	Producción Anualizada de Maíz Quintales	Superficie Cosechada de Maíz Manzanas	Rendimiento Anualizado de Maíz Quintales/Mz	Precio al Productor de Maíz	
				Precios Nominales Lps/Quintal	Precios Reales (1999=100) Lps/Quintal
1971	7,455,917	458,973	16.2	6.20	132.54
1972	7,680,898	467,072	16.4	6.90	142.65
1973	7,570,623	410,618	18.4	7.60	150.09
1974	8,130,861	483,267	16.8	8.82	154.27
1975	7,896,753	474,289	16.6	9.40	152.14
1976	7,808,325	546,178	14.3	11.00	169.47
1977	8,479,434	618,065	13.7	10.80	153.55
1978	11,700,517	618,065	18.9	10.50	141.23
1979	8,201,938	600,151	13.7	11.55	138.58
1980	7,946,753	476,206	16.7	11.11	112.86
1981	10,649,552	485,327	21.9	13.00	120.75
1982	8,845,026	484,475	18.3	14.00	119.33
1983	9,586,219	388,897	24.6	12.50	98.38
1984	10,895,852	441,341	24.7	14.15	106.38
1985	9,204,093	524,873	17.5	15.76	114.64
1986	10,649,728	412,567	25.8	16.17	112.69
1987	11,979,886	493,611	24.3	16.04	109.07
1988	9,521,955	477,661	19.9	17.64	114.78
1989	10,980,245	501,962	21.9	29.00	171.83
1990	12,381,480	519,629	23.8	33.50	160.92
1991	12,292,832	592,181	20.8	38.53	138.16
1992	12,727,693	594,641	21.4	42.38	139.71
1993	13,162,797	601,700	21.9	70.00	208.39
1994	11,200,222	609,048	18.4	71.40	174.59
1995	14,888,751	615,943	24.2	71.26	134.61
1996	11,689,361	624,012	18.7	112.85	172.15
1997	13,439,984	631,632	21.3	127.82	162.25
1998	10,355,566	639,344	16.2	108.68	121.34
1999	9,733,995	647,151	15.0	120.43	120.43
2000e/	9,809,988	655,730	15.0	134.44	122.11

e/ estimado

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

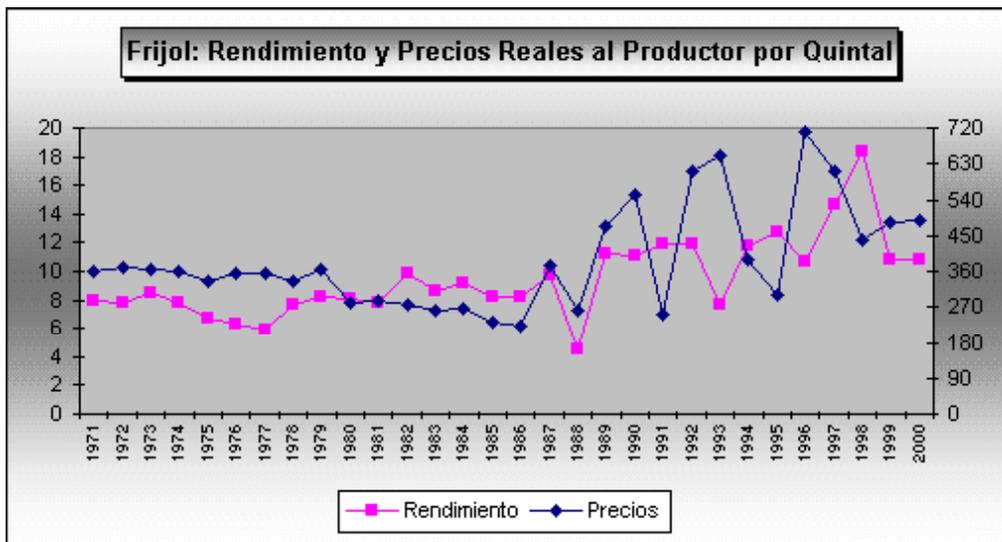
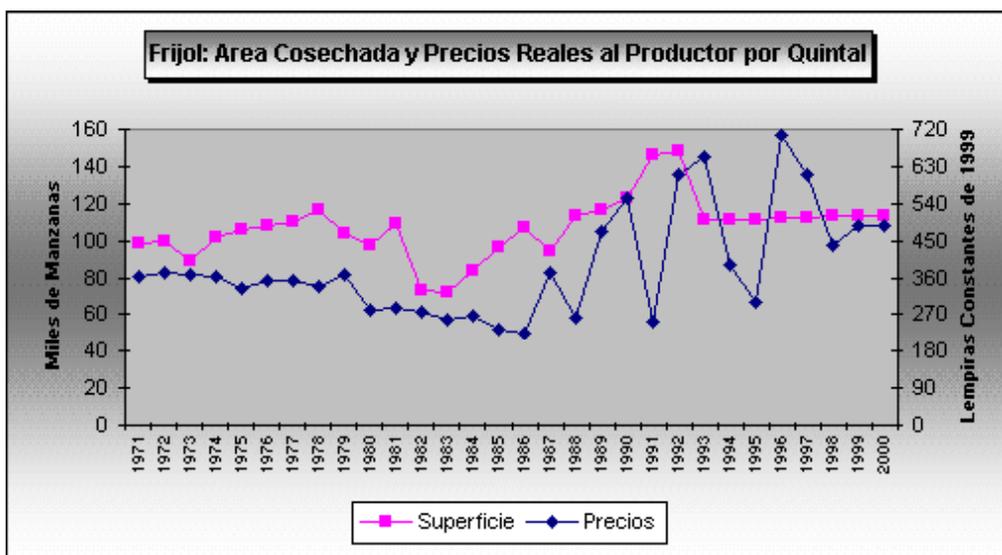
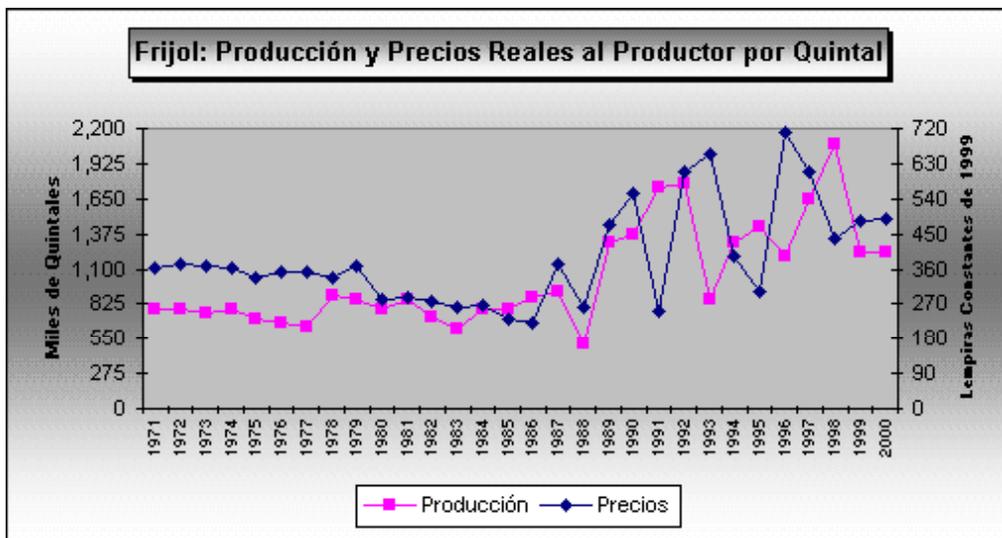


PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL ARROZ
1971-2000

Año	Producción Anualizada de arroz Quintales	Superficie Cosechada de arroz Manzanas	Rendimiento Anualizado de arroz Quintales/Mz	Precio al Productor de Arroz	
				Precios Nominales Lps/Quintal	Precios Reales (1999=100) Lps/Quintal
1971	432,285	18,911	22.9	22.42	479.28
1972	469,534	20,031	23.4	22.45	464.12
1973	440,074	19,385	22.7	22.50	444.36
1974	544,072	22,272	24.4	23.25	406.66
1975	762,567	29,691	25.7	24.25	392.49
1976	606,789	25,825	23.5	25.00	385.17
1977	654,352	24,366	26.9	29.50	419.42
1978	694,218	24,282	28.6	31.45	423.06
1979	649,818	27,434	23.7	34.60	415.14
1980	754,237	28,123	26.8	37.02	376.05
1981	870,567	30,316	28.7	39.84	370.03
1982	496,616	21,506	23.1	42.05	358.45
1983	818,842	31,094	26.3	44.15	347.43
1984	1,234,429	25,579	48.3	40.36	303.46
1985	957,632	20,933	45.7	41.33	300.62
1986	755,182	19,595	38.5	41.44	288.77
1987	1,339,204	29,232	45.8	42.42	288.44
1988	679,609	19,353	35.1	42.84	278.74
1989	942,178	24,176	39.0	51.58	305.63
1990	989,390	33,574	29.5	94.73	455.03
1991	1,194,970	33,900	35.2	109.07	391.10
1992	810,022	34,381	23.6	81.82	269.72
1993	671,660	14,871	45.2	96.36	286.87
1994	611,694	15,017	40.7	113.71	278.07
1995	882,951	15,163	58.2	130.50	246.52
1996	792,208	15,310	51.7	188.56	287.64
1997	790,952	15,459	51.2	216.45	274.76
1998	273,814	15,609	17.5	225.12	251.34
1999	159,769	16,648	9.6	234.14	234.14
2000e/	147,291	9,262	15.9	249.79	226.88

e/ estimado

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

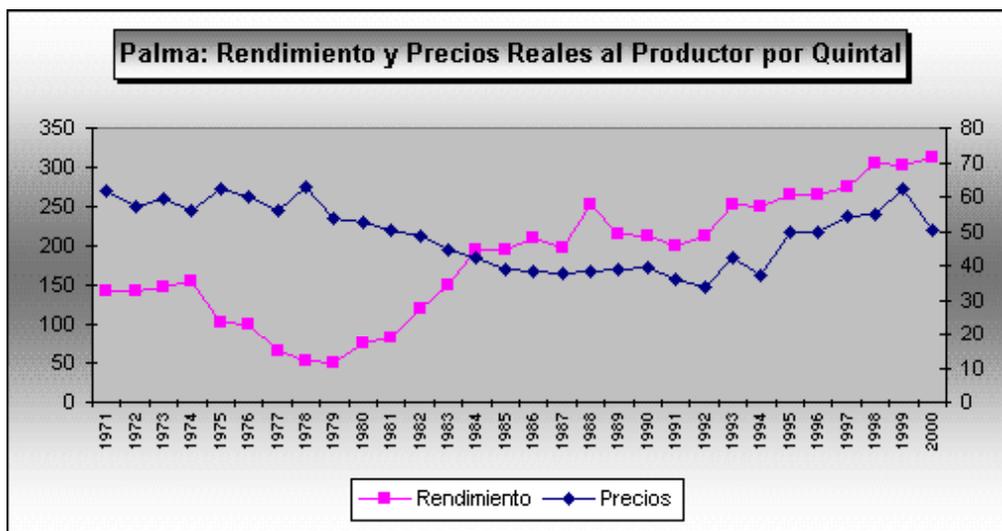
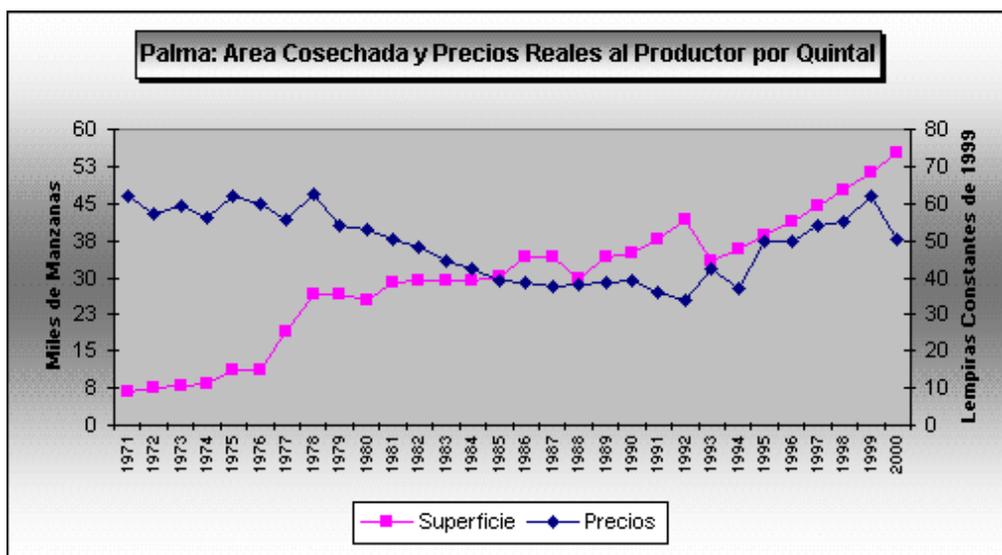
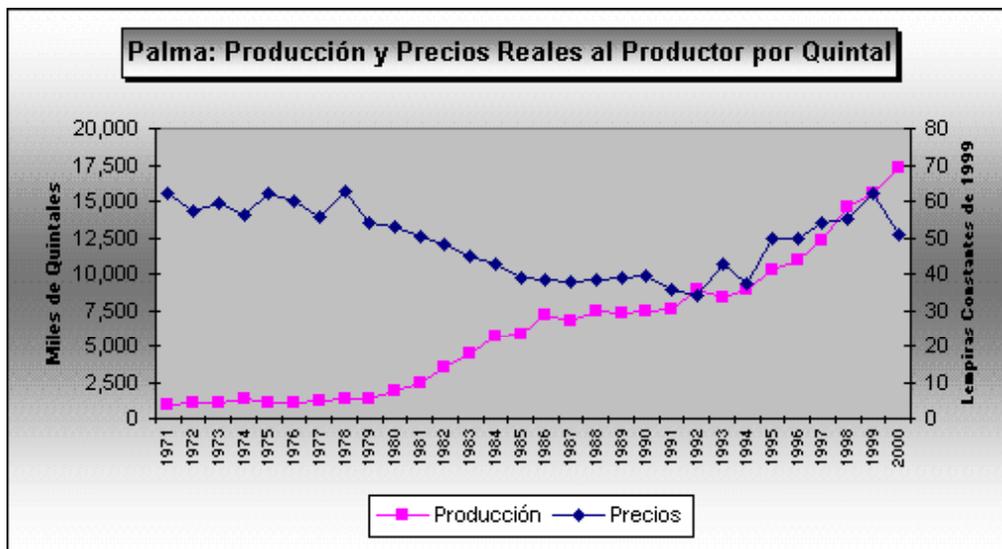


**PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL FRIJOL
1971-2000**

Año	Producción Anualizada de Frijol Quintales	Superficie Cosechada de Frijol Manzanas	Rendimiento Anualizado de Frijol Quintales/Mz	Precio al Productor de Frijol	
				Precios Nominales Lps/Quintal	Precios Reales (1999=100) Lps/Quintal
1971	783,856	98,754	7.9	16.95	362.35
1972	785,070	99,750	7.9	18.00	372.12
1973	754,672	88,808	8.5	18.50	365.36
1974	787,497	101,741	7.7	20.67	361.53
1975	714,562	105,504	6.8	20.71	335.20
1976	683,062	107,778	6.3	22.95	353.58
1977	651,336	110,053	5.9	24.87	353.60
1978	894,569	116,664	7.7	25.00	336.25
1979	854,905	103,790	8.2	30.55	366.55
1980	786,161	97,620	8.1	27.60	280.38
1981	858,569	109,245	7.9	30.65	284.70
1982	718,706	72,964	9.9	32.50	277.01
1983	623,536	72,461	8.6	32.99	259.63
1984	777,023	84,079	9.2	35.63	267.87
1985	789,758	96,594	8.2	32.08	233.36
1986	881,444	106,867	8.2	32.08	223.56
1987	923,165	94,630	9.8	54.88	373.17
1988	510,640	112,897	4.5	40.00	260.28
1989	1,306,458	116,206	11.2	80.00	474.01
1990	1,366,459	122,816	11.1	115.00	552.41
1991	1,741,399	145,944	11.9	70.00	251.00
1992	1,763,269	148,401	11.9	185.00	609.87
1993	856,899	111,009	7.7	219.03	652.05
1994	1,309,769	111,381	11.8	159.98	391.23
1995	1,425,839	111,753	12.8	159.66	301.61
1996	1,195,146	112,126	10.7	463.93	707.71
1997	1,642,284	112,501	14.6	480.54	609.97
1998	2,077,813	112,877	18.4	394.04	439.93
1999	1,230,999	113,255	10.9	485.62	485.62
2000e/	1,238,005	113,751	10.9	536.24	487.05

e/ estimado

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.



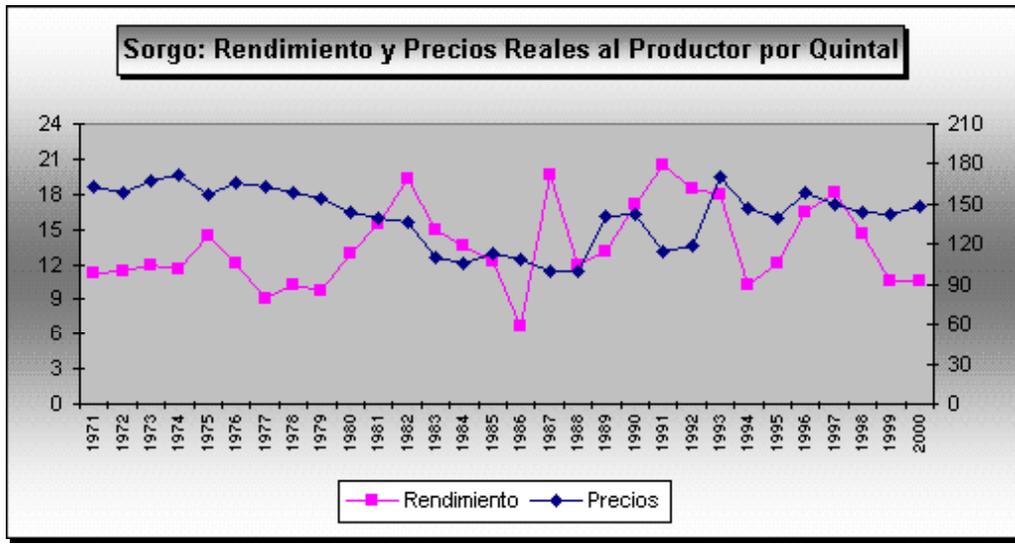
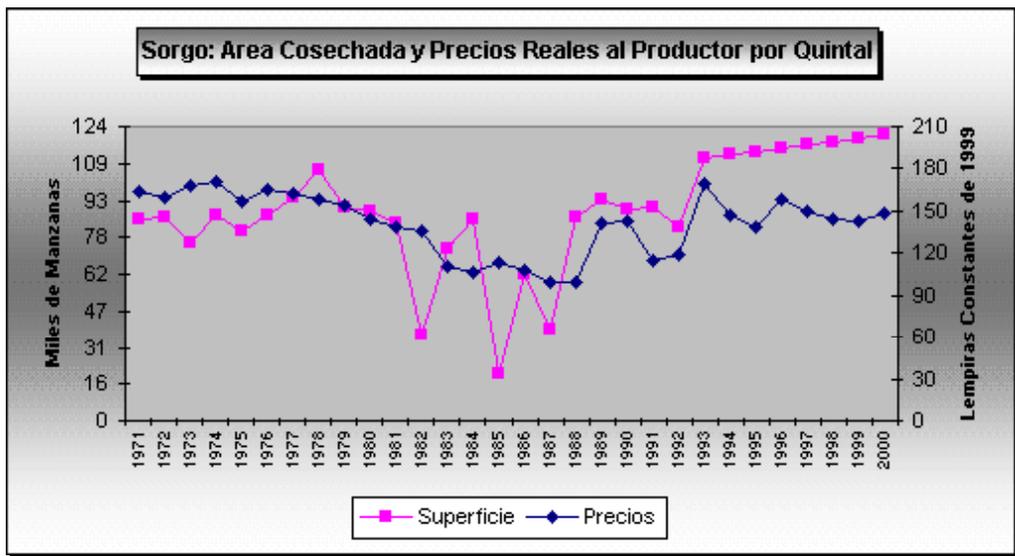
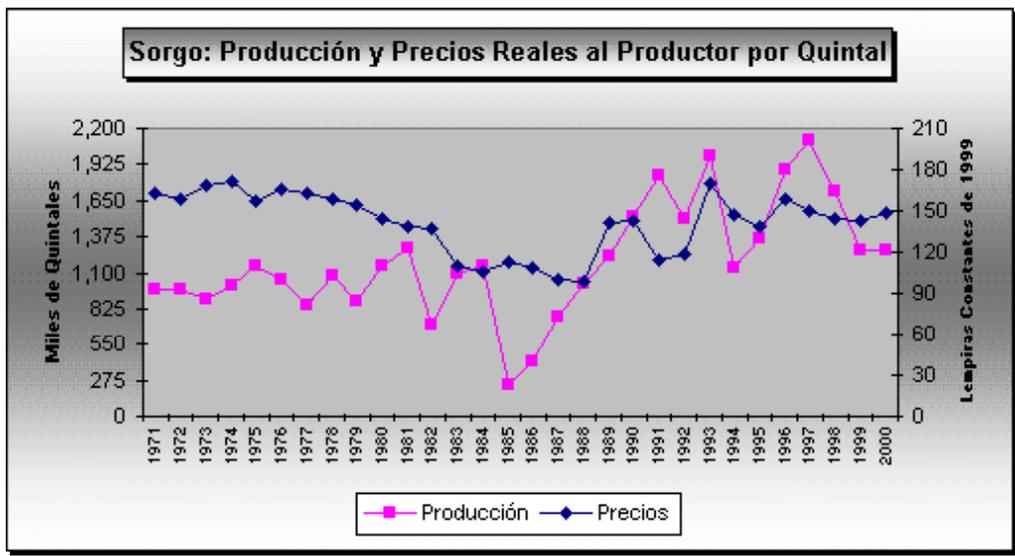
PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DE PALMA

1971-2000

	Producción Anualizada de Palma Quintales	Superficie Cosechada de Palma Manzanas	Rendimiento Anualizado de Palma Quintales/Mz	Precio al Productor de Palma	
				Precios Nominales Lps/Quintal	Precios Reales (1999=100) Lps/Quintal
1971	953,999	6,753	141.3	2.90	61.99
1972	1,057,999	7,393	143.1	2.76	57.06
1973	1,142,999	7,765	147.2	3.00	59.25
1974	1,319,999	8,518	155.0	3.20	55.97
1975	1,125,999	10,959	102.8	3.84	62.15
1976	1,090,999	11,014	99.1	3.90	60.09
1977	1,250,999	18,936	66.1	3.93	55.88
1978	1,363,999	26,511	51.5	4.66	62.68
1979	1,342,999	26,511	50.7	4.50	53.99
1980	1,887,999	25,485	74.1	5.19	52.72
1981	2,374,998	28,994	81.9	5.44	50.53
1982	3,510,998	29,210	120.2	5.67	48.33
1983	4,410,997	29,405	150.0	5.67	44.62
1984	5,724,996	29,405	194.7	5.66	42.55
1985	5,870,996	30,024	195.5	5.36	38.99
1986	7,171,995	34,155	210.0	5.53	38.54
1987	6,768,996	34,155	198.2	5.53	37.60
1988	7,475,995	29,634	252.3	5.86	38.13
1989	7,285,995	34,032	214.1	6.53	38.69
1990	7,481,995	35,149	212.9	8.17	39.25
1991	7,551,995	37,773	199.9	9.98	35.79
1992	8,865,994	41,698	212.6	10.25	33.79
1993	8,442,995	33,348	253.2	14.29	42.54
1994	8,930,994	35,837	249.2	15.24	37.27
1995	10,223,993	38,512	265.5	26.43	49.93
1996	10,935,993	41,386	264.2	32.73	49.93
1997	12,245,992	44,475	275.3	42.57	54.04
1998	14,532,991	47,795	304.1	49.30	55.04
1999	15,540,990	51,362	302.6	62.23	62.23
2000	17,274,988	55,252	312.7	55.66	50.55

e/ estimado

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.



**PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRECIOS DEL SORGO
1971-2000**

Año	Producción Anualizada de Sorgo Quintales	Superficie Cosechada de Sorgo Manzanas	Rendimiento Anualizado de Sorgo Quintales/Mz	Precio al Productor de Sorgo	
				Precios Nominales Lps/Quintal	Precios Reales (1999=100) Lps/Quintal
1971	966,246	85,409	11	7.64	163.32
1972	977,299	85,904	11	7.69	158.98
1973	897,798	75,542	12	8.51	168.07
1974	999,668	86,896	12	9.80	171.41
1975	1,152,555	79,790	14	9.73	157.48
1976	1,046,079	87,103	12	10.74	165.47
1977	858,272	94,416	9	11.46	162.94
1978	1,071,775	105,541	10	11.76	158.17
1979	881,397	90,424	10	12.82	153.82
1980	1,149,197	88,439	13	14.18	144.05
1981	1,291,114	83,377	15	14.97	139.05
1982	700,324	36,151	19	16.01	136.46
1983	1,090,663	72,939	15	14.00	110.18
1984	1,153,184	85,122	14	14.10	106.01
1985	239,866	19,667	12	15.51	112.82
1986	420,760	61,982	7	15.51	108.09
1987	759,854	38,724	20	14.70	99.96
1988	1,018,861	85,561	12	15.25	99.23
1989	1,221,329	93,407	13	23.80	141.02
1990	1,531,569	89,086	17	29.75	142.91
1991	1,848,279	90,145	21	32.00	114.74
1992	1,510,089	81,538	19	36.00	118.68
1993	1,989,539	111,009	18	57.00	169.69
1994	1,142,509	112,329	10	60.01	146.75
1995	1,369,349	113,664	12	73.48	138.81
1996	1,888,058	115,016	16	103.83	158.38
1997	2,116,229	116,385	18	117.62	149.30
1998	1,720,642	117,768	15	129.36	144.43
1999	1,265,999	119,169	11	143.15	143.15
2000e/	1,275,990	120,711	11	162.93	147.98

e/ estimado

Fuente: Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

Cuadro C.1 Valor Bruto de la Producción de Principales Productos Agrícolas
(Millones de Lempiras de 1999)

Producto	Promedio (1988-1990)	1998	1999	2000/p	Cambio (%) 1998/1988-90	Cambio (%) 1999/1998	Cambio (%) 2000/1999
Café	2,227	4,514	4,586	3,220	102.7	1.6	-29.8
Banano	11,616	4,424	1,272	993	-61.9	-71.3	-21.9
Maíz	1,631	1,257	1,172	1,198	-23.0	-6.7	2.2
Arroz	307	69	37	33	-77.6	-45.6	-10.7
Frijol	625	914	598	603	46.3	-34.6	0.9
Palma	289	800	967	873	177.2	20.9	-9.7
Caña	482	859	856	756	78.3	-0.3	-11.7
Tabaco	123	147	157	127	19.8	6.9	-19.2
Total	17,299	12,983	9,646	7,804	-24.9	-25.7	-19.1

Cuadro C.2 Precio Real de Principales Productos Agrícolas
(Lempiras de 1999)

Producto	Promedio (1988-1990)	1998	1999	2000/e	Cambio (%) 1998/1988-90	Cambio (%) 1999/1998	Cambio (%) 2000/1999
Café*	990	1195	1362	908	20.7	14.0	-33.4
Banano**	197	93	121	100	-52.8	30.4	-17.4
Maíz	149	121	120	122	-18.7	-0.7	1.4
Arroz	346	251	234	227	-27.5	-6.8	-3.1
Frijol	426	440	486	487	3.3	10.4	0.3
Palma	39	55	62	51	42.3	13.1	-18.8
Caña	8	10	10	9	18.8	7.7	-14.8
Tabaco	1232	1485	1654	1335	20.5	11.4	-19.2

/p preliminar

/e estimado

Notas: * Precio del Café en lempiras por saco de 46 kilos.
** Precio del Banano en lempiras por caja de 40 lbs.
Resto de productos precio en lempiras por quintal.

Fuente: Elaboración PEP con base en cifras del Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

**Cuadro C.3 Area Cosechada de Principales Productos Agrícolas
(en Manzanas)**

Producto	Promedio (1988-1990)	1998	1999	2000/p	Cambio (%) 1998/1988-90	Cambio (%) 1999/1998	Cambio (%) 2000/1999
Café	198,948	285,625	293,465	301,831	43.6	2.7	2.9
Banano	30,307	32,097	32,107	32,152	5.9	0.0	0.1
Maíz	499,751	639,344	647,151	655,730	27.9	1.2	1.3
Arroz	25,701	15,609	16,648	9,262	-39.3	6.7	-44.4
Frijol	128,322	112,877	113,255	113,751	-12.0	0.3	0.4
Palma	32,938	47,795	51,362	55,252	45.1	7.5	7.6
Caña	57,737	64,424	71,495	67,219	11.6	11.0	-6.0
Tabaco	9,897	15,114	15,572	16,060	52.7	3.0	3.1
Total	983,601	1,212,887	1,241,056	1,251,257	23.3	2.3	0.8

**Cuadro C. 4 Rendimiento de Principales Productos Agrícolas
(Ver notas)**

Producto	Promedio (1988-1990)	1998	1999	2000/p	Cambio (%) 1998/1988-90	Cambio (%) 1999/1998	Cambio (%) 2000/1999
Café*	11	13	11	12	17.0	-13.3	2.4
Banano**	1,948	1,483	327	309	-23.9	-78.0	-5.5
Maíz	22	16	15	15	-26.0	-7.1	-0.5
Arroz	35	18	10	16	-49.2	-45.3	65.7
Frijol	11	18	11	11	61.0	-41.0	0.1
Palma	226	304	303	313	34.3	-0.5	3.3
Caña	1,032	1,388	1,158	1,275	34.5	-16.6	10.1
Tabaco	10	7	6	6	-34.9	-6.9	-3.0

/p preliminar

Notas: * Rendimiento en sacos de 46 kilos / manzana.
 ** Rendimiento en cajas de 40 lbs/manzana.
 Resto de productos, rendimiento en quintales / manzana.

Fuente: Elaboración PEP con base en cifras del Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

Cuadro C.5 VALOR REAL BRUTO DE LA PRODUCCION, PRECIO, AREA SEMBRADA Y RENDIMIENTO

	VBP (real) en millones de lps. 1999/1998-90	VBP (real) en millones de lps 2000/1999-98	Precio (real) en lps. 1999/1998-90	Precio (real) en lps. 2000/1999-98	Area Sembrada Manzanas 1998-90	Area Sembrada Manzanas 2000/1998	Rendimiento (ver notas) 1990/1988	Rendimiento (ver notas) 2000/1998
	Café*	2,226.9	4,120.6	990.05	1154.90	198,948	293,641	11
Banano**	11,615.7	2,375.5	196.71	104.69	30,307	32,119	1,948	706
Maíz	1,631.1	1,209.3	149.18	121.29	499,751	647,408	22	15
Arroz	307.4	47.1	346.46	237.45	25,701	13,840	35	14
Frijol	624.7	714.1	425.81	470.86	128,322	113,294	11	13
Palma	288.5	882.3	38.69	55.94	32,938	51,470	226	306
Caña	481.6	826.9	8.08	9.59	57,737	67,713	1,032	1,274
Tabaco	122.7	143.8	1,232.05	1,491.38	9,897	15,582	10	6
Total	17,298.7	10,319.7			983,601	1,235,067		

Cuadro C. 6 CAMBIO EN EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION (%)
(entre promedios de 1988-1990 Y 1998-2000)

	Cambio en VBP	Cambio en Precio (real)	Cambio en Area Sembrada	Cambio en Rendimiento
Café*	85.0	16.7	47.6	7.5
Banano**	-79.5	-46.8	6.0	-63.7
Maíz	-25.9	-18.7	29.5	-29.6
Arroz	-84.7	-31.5	-46.2	-58.4
Frijol	14.3	10.6	-11.7	17.1
Palma	205.8	44.6	56.3	35.3
Caña	71.7	18.6	17.3	23.4
Tabaco	17.2	21.0	57.4	-38.5
Total	-40.3		25.6	

Notas: * Precio del Café en lempiras por saco de 46 kilos, rendimiento en sacos / manzana.

** Precio del Banano en lempiras por caja de 40 lbs, rendimiento en cajas / manzana.

Resto de productos precio lempiras por quintal, rendimiento en quintales / manzana.

Fuente: Elaboración PEP con base en cifras del Proyecto de Información Agrícola y Análisis de Políticas (Zamorano-USAID), Indicadores Básicos Sobre el Desempeño Agropecuario 1971-2000.

ANEXO D

Bibliografía

Paz, Julio, **Revisión de las actuales políticas de fomento sectorial en Latinoamérica**, Proyecto PEP, Tegucigalpa, Mayo 2001.

-----, **Entorno macroeconómico del desarrollo agrícola**, Proyecto PEP, Documento elaborado para la SAG, mayo 2001.

USAID/Honduras, **Agricultural Sector Strategy Paper**, Tegucigalpa, Febrero 1990.

Consejo de Desarrollo Agrícola, **Plan Agrícola para el Desarrollo del Campo 1995-1998** PROAGRO-, Tegucigalpa, 1995.

FAO, **Situación de los mercados de productos básicos 1999-2000**, Roma, 2000.

Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador, **Estrategia Empresarial para el Desarrollo Agropecuario 1999-2000**. San Salvador, Junio 1999.

SAG, **Orientaciones Estratégicas Concertadas para el Desarrollo Agroalimentario y del Medio Rural**. Julio 2001.

